

JOSÉ LUIS REYNA\*

## MÉXICO: UNA DEMOCRACIA INCIPIENTE

### INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es trazar, a grandes rasgos, los cambios que el sistema político mexicano ha experimentado durante las últimas siete décadas: del autoritarismo a una democracia incipiente. La revisión se inicia con la fundación, en 1929, del partido de Estado, y culmina con una mirada al primer gobierno que provino de otro partido distinto (el Partido de Acción Nacional, PAN) al que gobernó México durante setenta y un años: el Partido Nacional Revolucionario (PNR, 1929-1938), el Partido de la Revolución Mexicana (PRM, 1938-1946) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI, 1946-2000). México, no sin esfuerzo, experimentó el fenómeno de la alternancia. En otras palabras, el período que cubre este análisis recorre los años que van de 1929 a 2000, lapso en que tuvimos un sistema de partido hegemónico que fue la base de un régimen autoritario, no sin tintes de legitimidad, tal como se discutirá más adelante, y que devendría en un sistema plural de partidos políticos. Tal vez esta fue la transición más significativa del período que se considera.

El trabajo se sustenta en la hipótesis de que el Estado mexicano no ha desmantelado su estructura autoritaria pese a que ha experimentado

---

\* Profesor e Investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

una alternancia política, el debate público es más abierto y la ciudadanía tiende a ser más participativa. El andamiaje político y sus instituciones permanecen, empero, relativamente inalterados. Lo anterior no niega el valor de la alternancia que ocurrió en el año 2000. Sin embargo, el país todavía no se ha enfocado hacia niveles superiores de desarrollo político, no se han creado las instituciones acordes con las nuevas expectativas y necesidades de la sociedad, y la transición política a la democracia, por tanto, sigue pendiente. La alternancia, en pocas palabras, tiene que ver más con el cambio en el sistema de partidos que con el resultado de un acuerdo político logrado por los diversos actores políticos.

Lo que se tiene hoy es una democracia electoral, pero no una democracia política plena, una democracia participativa. La sociedad puede acudir a las urnas y elegir a sus representantes. Hay que reconocer que el derecho a sufragar, y la conciencia de hacerlo, se ha extendido con inusitada rapidez entre la ciudadanía, tal vez porque fueron muchos los años en que el voto, nunca negado aunque siempre reclamado por el Estado para su propia legitimación, era una suerte de acto vacío, simbólico, ritual y sin trascendencia alguna. Sin embargo, el acto de votar todavía es un fin en sí mismo y no un medio para lograr una mejor calidad en la representación política de los ciudadanos y, especialmente, para el funcionamiento de un régimen que se dice, en la actualidad, de corte democrático.

Hoy en día el voto cuenta. Los partidos políticos buscan y compiten por el voto del electorado. Se terminaron aquellos días en que el sufragio se canalizaba en un sistema político que lo “procesaba” bajo sus propias normas, y el resultado era usualmente el mismo: el triunfo del partido de Estado. En 2005 hay seis partidos con registro, aunque se observe un desequilibrio de poder y de recursos entre ellos. El PRI, el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) son los recipientes de la mayoría de los votos emitidos: más del 80% de los votos emitidos en las elecciones federales de 2003 fueron para estos partidos. Los otros tres, el Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia Democrática (CD), son minoritarios, aunque sus “bancadas” pueden ser decisivas para legislar, ya que ningún partido cuenta, como ocurría en el pasado, con la mayoría absoluta. Las alianzas entre fracciones parlamentarias son un fenómeno de reciente manufactura en la vida nacional.

Pese a estos avances, México tiene todavía una democracia naciente y falta un buen trecho para que esta se consolide. Pasará algún tiempo hasta que México logre superar la etapa de la democracia electoral para llegar a un punto más avanzado, que sería el de la democracia social: el ejercicio de los derechos civiles y ciudadanos que no se circunscriben a la emisión de un voto. Es, como diría T. H. Marshall en un libro clásico, “la ciudadanía social en la que el individuo tiene

obligaciones pero, a la vez, exige el respeto de sus derechos” (Marshall, 1965: 13). Esto comprende el derecho a la seguridad social y un mínimo de bienestar económico. La seguridad social y la educación son los dos sistemas que guardan una mayor relación con la democracia plena. México, empero, todavía se encuentra lejos de llegar a estos niveles de desarrollo ciudadano.

La ley electoral vigente permite la creación de nuevas agrupaciones políticas que, después de cumplir con ciertos requisitos, pueden obtener su registro como un partido político. En teoría, el sistema político mexicano puede ser el foro de una multitud de partidos. No obstante, la transparencia del voto, hasta hace poco inexistente, no ha sido suficiente para tornar más funcionales las nuevas expresiones partidistas, y se han mantenido vigentes las estructuras organizativas de los partidos “tradicionales”. Una excepción al respecto la constituye la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), órgano que regula los procesos electorales y distribuye el financiamiento a los partidos políticos con recursos provenientes del erario público, además de mantener una independencia respecto de las autoridades políticas para fiscalizar las elecciones federales y locales (Proud’homme, 1998). Nuestra democracia es costosa porque nuestra cultura política se basa en el supuesto de la desconfianza. El IFE es una institución cuyo costo es muy alto, que se explica porque hay que invertir cuantiosos recursos financieros que atemperen esa desconfianza tan grade que es parte de nuestra idiosincrasia.

No ha tenido lugar un proceso de generación de instituciones que resulte compatible con las demandas y los avances de una sociedad más participativa, de tal manera que estos puedan ser canalizados para impulsar el desarrollo político del país, que aún se encuentra en niveles incipientes y vinculado con las antiguas estructuras políticas. Tal vez uno de los mayores peligros del sistema político mexicano sea que la participación ciudadana puede rebasar al entramado institucional existente, que empieza a mostrar signos de obsolescencia ante los crecientes reclamos sociales: empleo, seguridad, salud, educación, entre otros.

La emergencia recurrente y la rápida extinción de nuevas agrupaciones políticas, cuyo mejor ejemplo se encuentra en los nuevos partidos, sugieren que la sociedad se halla en la búsqueda de opciones políticas que, en sentido estricto, la representen. De la misma forma, diversos grupos políticos intentan buscar un sitio dentro del espectro político nacional. Las plataformas de los partidos “tradicionales” (PAN, PRI y PRD) son insuficientes. Aquellas tienden a quedarse en el plano retórico y, en los albores del siglo XXI, es difícil encontrar una propuesta atractiva de las instituciones políticas existentes.

Hay una afinidad entre el ciudadano que elige y el partido político. Sin embargo, no se ha establecido el vínculo sólido entre representantes y representados, que sería una etapa que rebasaría el mero acto,

incluso simbólico, del voto. Eso explica por qué antes de las elecciones federales de 2003 hubo 11 agrupaciones políticas, 5 de las cuales perdieron su registro por no alcanzar el porcentaje mínimo para obtenerlo: el 2% de la votación total. Es muy probable que para la contienda electoral de 2006 vuelvan a multiplicarse los partidos pequeños, y es igualmente probable que los partidos “tradicionales” vuelvan a concentrar el mayor número de votos.

Es en este contexto que el presente trabajo pretende discutir algunos de los obstáculos que prevalecen para avanzar en el proceso democrático y, a la vez, detectar aquellos factores, heredados del régimen autoritario, que funcionan para impedir lo que hasta ahora podría llamarse una transición pendiente, una democracia incipiente.

### LAS BASES DEL AUTORITARISMO PARTIDISTA Y SU CRISIS

Es innegable que México ha dado pasos importantes que han cambiado la fisonomía de su sistema político y, por ende, la del régimen. Durante la década del veinte, después del largo movimiento armado que flageló al país, las luchas internas entre las distintas facciones políticas tenían lugar por doquier. Esta situación hacía casi imposible la estabilidad política y la gobernabilidad. Por lo mismo, imposibilitaba la definición de políticas tendientes a impulsar el crecimiento económico que urgía después de esos interminables años de lucha bélica. El poder, como regla, se disputaba por la fuerza, con las armas, y no a través de las instituciones, menos por la vía de las negociaciones. El respeto a las normas era, en consecuencia, inexistente. El ejército era la institución más importante en el mapa político, lo que propiciaba que los presidentes de la República fueran, por regla general, de extracción militar hasta 1946, momento en que surge la era de los presidentes civiles. Esto trazaría una inflexión que diferenciaría a México de la mayor parte de los países de América Latina: presidentes civiles, estabilidad política y un ejército leal a las instituciones del país.

La creación del PNR en 1929 constituyó una quiebre significativo en el proceso político nacional. Fue una de las consecuencias de una crisis provocada por el asesinato del reelecto presidente Obregón en julio de 1928, quien había modificado la Constitución para permitir las reelecciones presidenciales, demostrando con ello la fragilidad de las normas y las instituciones con las que contaba el país. Recordemos que la no reelección fue la bandera de la Revolución de 1910<sup>1</sup>.

El partido vendría a poner las bases para que las diferencias se discutieran en el interior de ese organismo político, y las múltiples fac-

---

<sup>1</sup> Ver, a modo de ejemplo, los libros de Hansen (1971) y Garrido (1982).

ciones, esparcidas por todo el territorio nacional, tuvieran un punto de referencia que pretendía inhibir las confrontaciones cotidianas que plagaban la vida política del país. Dicho de otra forma, el PNR se creó como una institución que, aunque dependiente del Estado desde su nacimiento, puso los cimientos para empezar a construir un sistema más estable, menos conflictivo y, hasta cierto punto, más ordenado. Se trataba, al final de cuentas, del inicio de un sistema autoritario, pero cuya base era una institución, un partido político.

El presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), su creador, pensó que el partido resolvería las pugnas internas de una “familia revolucionaria”, cuyos miembros se creían los herederos de las batallas de la Revolución y, por tanto, merecedores de ostentar los rangos más altos de poder. Calles, un caudillo en toda la extensión del término, quiso manipular a esa familia por medio del partido político, y cabe decir que lo logró por un breve lapso, hasta 1934, seis años después de haber dejado la presidencia de la República. La inestabilidad relativa que prevaleció en ese período puede demostrarse por el simple hecho de que cuatro presidentes se sentaron en la silla presidencial, y todos ellos contaron con la venia de Calles y, también, con “el apoyo” incondicional del partido que empezaba a legitimar los ungimientos –no así las elecciones– presidenciales.

Sin embargo, Calles no contó con que el último de esos cuatro presidentes, aparentemente dócil como los otros tres designados por él, se opusiera a sus designios: el general Lázaro Cárdenas. Seis meses después de haber tomado posesión, en junio de 1935, se rebeló en contra del “Jefe Máximo”, tal como era conocido Calles<sup>2</sup>. Esta pugna fue una de las últimas dentro del sistema político contemporáneo, cuyo desenlace fue el exilio del otrora poderoso caudillo y, de alguna forma, el inicio de un presidencialismo omnímodo, basado en un partido y en instituciones, dejando al margen la fuerza de las armas. No resolvió el carácter autoritario del régimen; resolvió, sin embargo, el problema del desorden del sistema. Los conflictos eran regulados y las diferencias negociadas. Esa era la regla, con excepciones muy contadas. El ejército se convirtió de esta manera en una institución subordinada a la presidencia del país y, con el tiempo, a la autoridad civil. Es factible afirmar que este acontecimiento permitiría el primer afianzamiento de un sistema político que habría de perdurar siete décadas, si el rasero es la permanencia de un mismo partido en el poder.

Durante setenta años, el poder fue algo que se heredaba y, al menos públicamente, no se disputaba. El presidente de turno tenía las

---

<sup>2</sup> Dos lecturas, ambas del autor Luis González y González (1978; 1980), son muy recomendables para quien desee profundizar en este tema.

facultades, incuestionables todas, para elegir a su sucesor como si se tratara de una “monarquía sexenal”<sup>3</sup>. La disciplina que el presidente imponía a través del partido, por su investidura omnipresente, era una especie de ley de hierro inapelable, en todos los sentidos. Es probable que en el seno de la familia revolucionaria haya habido muchas disputas para ser el “elegido” del “señor presidente”, pero ninguna de ellas trascendía el ámbito de lo público, lo que proyectaba la solidez del régimen, la aceptación de las “reglas del juego”; esto resultaba en una especie de paz política y en una envidiable y real estabilidad que hacía al país, en muchos sentidos, viable y predecible.

El conflicto se resolvía dentro de la estructura de poder, con las normas que en su interior se definían y no con las que los contendientes pudieran proponer. El conflicto, en una palabra, experimentó un proceso de introversión, de “encapsulamiento”. Sobra decir que cualquier fallo político recaía en una sola figura: la del presidente. Él tenía la primera y la última palabra. Nadie podía cuestionarla, todos tenían que aceptarla.

Algunos sucesores, ya encumbrados en el poder, desconocieron el origen político que les dio el mandato. Gustavo Díaz Ordaz ejerció el poder sin escrúpulos (no olvidemos el 1968 mexicano) pese a que su antecesor, Adolfo López Mateos, lo reconoció y conoció como un colaborador servil y sumiso y, hasta puede decirse, eficiente. Luis Echeverría, el sucesor de Díaz Ordaz, también desconoció a su “progenitor” e incluso este, siendo todavía el presidente en funciones, estuvo a punto de arrebatarle la candidatura que, por medio del PRI, le había sido obsequiada. El punto que los diferenció se basó en las posturas que asumieron en relación con el movimiento estudiantil de 1968, que cimbró la estructura de poder mexicana. Podrían ofrecerse otros ejemplos de indisciplina de otros sucesores. Los anteriores, empero, son suficientes para afirmar que en la herencia mexicana del poder hubo reglas claras: la más nítida de ellas era el designio, por no decir el capricho o el favoritismo, presidencial. No había espacio para el error y, si este ocurría, peor para el error.

El presidente de turno era un ser endiosado, casi “inmortal”. Aceptar un yerro hubiera diluido ese mito, pues se demostraría la fragilidad de la presidencia como institución y la debilidad de la persona que la encabezaba. En el sistema mexicano la fuerza presidencial lo fue todo, y el resto era marginal. Uno de los apoyos esenciales yacía en una

---

3 El término “monarquía sexenal” es una aportación conceptual de Cosío Villegas (1972). Su libro es una referencia obligada para entender los mecanismos y resortes del sistema político mexicano durante la época del autoritarismo del partido de Estado y el presidencialismo ilimitado que se conformó institucionalmente después del movimiento revolucionario de 1910.

red institucional compleja y a la vez sofisticada. La figura presidencial, con un aparato en que se combinaba la autoridad con las normas, más al servicio del poder que de la sociedad, se volvía un ente intocable. Tal vez por eso el escritor Vargas Llosa acuñó la expresión: “México, la dictadura perfecta”.

Pese a su carácter autoritario, el régimen mexicano no era del todo ilegítimo pues tenían lugar elecciones periódicas que cumplían con la función de renovar la clase política, como en cualquier democracia consolidada. Cada tres años eran reemplazados, como en la actualidad, los integrantes de la Cámara de Diputados. Y desde 1934, puntualmente, los sexenios son períodos intocados en los que el poder es ejercido a plenitud por el “monarca” de turno, bajo la condición de no rebasar un solo minuto el plazo estipulado. La legitimidad del régimen mexicano provenía también de su política incluyente de las masas y los grupos populares.

A diferencia de casi todos los regímenes de América Latina, el partido de Estado era una institución que organizaba a los diferentes segmentos de la población y, de alguna manera, los integraba al sistema por la vía del propio partido. Los sectores que conformaban el partido de Estado cumplían la función de extender la política, aunque fuera en términos formales, hacia las bases de la misma sociedad. De esta manera había una especie de representación de los obreros, los campesinos y los distintos grupos urbanos. Mediante esta particular organización, la movilización social desde el Estado era, por decirlo de alguna forma, “rutinaria”. Su función era apoyar cualquier medida que se adoptara. Era un “indicador” de la fuerza del sistema y, más aún, del propio presidente. Este fenómeno fue conocido como “corporativismo”<sup>4</sup>.

El sistema presidencial mexicano se caracterizó, especialmente durante el período autoritario, por ser una institución en extremo fuerte. Los presidentes ejercían el poder de manera discrecional. La disciplina entre sexenio y sexenio era casi absoluta, pues el factor de la continuidad hacía que una administración se convirtiera en “cómplice” de la otra. No obstante, surgieron algunas desavenencias, en particular durante el último tercio del siglo XX. Por ejemplo, Díaz Ordaz fue uno de los mejores ex presidentes del que se tenga memoria (al igual que Alemán o Ruiz Cortines) y Carlos Salinas, por el contrario, uno de los peores. ¿Por qué? El primero no abrió la boca en los seis años siguientes a su mandato, pese al rencor que lo invadía en relación con su sucesor, Luis Echeverría. Este, ya como candidato presidencial, había “rendido

---

4 Una gran discusión alrededor del corporativismo tuvo lugar en los años setenta y ochenta. El trabajo teórico que inició esa discusión fue el de Phillip Schmitter (1974). Mucho contribuyó al debate la aportación de Howard Wiarda (1974). Un trabajo referido a un caso más específico es el de José Luis Reyna (1977).

homenaje” a los caídos en Tlatelolco, aquellos estudiantes que fueron masacrados durante el movimiento estudiantil de 1968, acto con el que cuestionó y desafió a su antecesor, despertando su ira infinita. No obstante, Díaz Ordaz siguió la norma no escrita y guardó el silencio correspondiente. Evitar la confrontación pública contribuía a la estabilidad y reforzaba el carácter autoritario del régimen.

El ex presidente Carlos Salinas (1988-1994), en contraste, no ha dejado de mostrarse de una manera ostentosa una vez finalizado su período, incluso prodigando críticas severas a su sucesor, Ernesto Zedillo (1994-2000). Su activismo político no concluyó con el fin de su ciclo presidencial sino que, por el contrario, prosiguió<sup>5</sup>. Pese a su autoexilio en Irlanda y Cuba, cada vez que visitaba México producía grandes expectativas y su presencia coincidía con la ocurrencia de movimientos sísmicos. En efecto, en varios de sus viajes la tierra tembló. Circunstancias diversas, empero, le han cerrado el paso a su afán de reivindicarse ante la sociedad mexicana, que lo conceptúa, hasta hoy (2005), como un hombre “impresentable”. El punto que se intenta subrayar en estas líneas es que, al terminar el “contrato sexenal”, y por un acto casi mágico, el presidente cuyo mandato concluía, al mismo tiempo, desaparecía: dejaba el camino libre a su “heredero”, tal como se lo había dejado a él su predecesor. Conviene anotar que esa fue una regla de oro en el funcionamiento del sistema; hubo pocas excepciones.

El reemplazo de los grupos políticos por la vía de los mandatos sexenales, una especie de rueda de la fortuna, garantizaba la movilidad dentro de la estructura política: si bien no había oportunidades para todos, sí las había para los grupos más conspicuos, con más alianzas y apoyos en el escenario político nacional: aquellos que podían movilizar el mayor número de grupos de la sociedad y también aquellos que podrían hacer las alianzas políticas con los competidores “más sobresalientes”. Esta movilidad de “reemplazo” político, de sustitución de grupos, junto con instituciones políticas fuertes entre las que sobresale sin lugar a dudas el partido de Estado, explican en parte el largo período de estabilidad política que México ha experimentado y, al día de hoy, se mantiene vigente.

El poder político era acompañado por el acceso a la prebenda económica, lo que hacía en alto grado atractivo ingresar en los terrenos de la

---

5 En febrero de 1995, tres meses después de que el presidente Zedillo asumiera el poder, fue encarcelado un hermano del ex presidente Salinas. Este, sin tapujos, desafió al nuevo presidente e hizo, además, una breve huelga de hambre. Poco tiempo después se fue de México por varios años, aunque varias veces regresó al país. En la coyuntura del cambio de régimen, intentó reivindicar su figura, muy deteriorada políticamente, por medio de un libro en el que señalaba todos los logros de su mandato (Salinas de Gortari, 2002). Sin embargo, su sucesor Zedillo le cerró el paso al divulgar conversaciones grabadas previamente entre el hermano encarcelado y una hermana. La estrategia reivindicadora quedó, en consecuencia, frustrada.

política. Lo anterior no es un atributo exclusivo de México, pues esa relación se da en muchos países. Sin embargo, es posible afirmar, con un alto grado de certidumbre, que la mayor parte de las fortunas que se forjaron en México durante la etapa del autoritarismo se hicieron bajo el amparo de un Estado protector, que ofrecía todas las ventajas para que esto sucediera. Se dio, por tanto, una alianza natural entre el poder político y el capital económico. No es gratuito ese concepto de la “economía mixta”, que consistía en la relación explícita entre el sector público y el privado (Vernon, 1966). Era, en pocas palabras, una simbiosis cuyo fin último era el lucro. Empero, algo se hacía por el necesitado, por el pobre. Mucho ayudó que el país creciera de manera acelerada entre 1950 y 1980, con tasas de inflación baja que incluso permitieron afirmar que se generaba el “milagro mexicano” (Carmona, 1979). No obstante, se puso más atención en los sectores pudientes. De esta manera, se reforzó nuestra ancestral desigualdad económica y social desde la cúspide del propio Estado.

Sin embargo, para los regímenes que surgieron después de la Revolución, eliminar la desigualdad era –al menos ese fue el supuesto– una cuestión de tiempo. La Revolución, como práctica y como ideología, se encargaría de ir eliminando los rezagos sociales que nos azotaban, nivelando los distintos segmentos sociales y llevando el bienestar, siempre pendiente, al conjunto de la sociedad. De acuerdo con González Casanova, lo anterior se englobaba dentro de lo que él llamó el “factor esperanza”<sup>6</sup>. Mantener una idea de futuro, definir un ideal a lograrse, hacía que la sociedad mexicana se mantuviera cohesionada, sin graves disturbios en su interior. Incluso, México tuvo una época conocida como el desarrollo estabilizador (1955-1970), en que la estabilidad de precios, el incremento real de los salarios y el crecimiento económico alto y sostenido fueron pilares que apuntalaron la economía<sup>7</sup> pero también, sin lugar a dudas, al sistema político. Atemperaban las demandas sociales y minimizaban los conflictos políticos, pese a la naturaleza autoritaria del régimen.

---

6 Pablo González Casanova (1965) argumentaba, hace cuarenta años, que uno de los ejes del sistema político mexicano radicaba en una expectativa, más que en una realidad. Esta consistía en que el futuro sería más promisorio: el “factor esperanza”. El régimen autoritario supo administrar muy bien esta expectativa, sobre todo entre los que menos tenían.

7 Para abundar sobre este punto puede consultarse a Ortiz Mena (1998). Este libro es importante porque fue escrito por uno de los artífices de esa etapa que se conoció como el desarrollo estabilizador. Ortiz Mena fue secretario (ministro) de Hacienda durante fines de los cincuenta y parte de los sesenta (1958-1964). En el texto puede encontrarse cómo fue diseñada una economía que crecía sin asociarse con problemas de inflación o devaluación monetaria, y a la vez tenía la capacidad de generación de empleo y alzas no insignificantes de los salarios reales. Esta lectura puede complementarse con la perspectiva foránea representada por un excelente trabajo de Thomas Skidmore (1975). Este autor comparó a México con varios países latinoamericanos y desprendió de su análisis la notable estabilidad y el importante crecimiento que México experimentó durante el período 1955-1970.

La estabilidad política era garantía del crecimiento económico y este, a su vez, aval de aquella. Por eso es que el régimen autoritario fue longevo, debido a una combinación de logros más o menos importantes con generación de expectativas, en particular las relacionadas con el ascenso social. Por cierto, estas empezaría a diluirse en la década del ochenta, pues el crecimiento económico se frenó, el descontento empezó a aflorar y la política, en contra del sistema establecido, empezó a gestarse. La oposición, en pocas palabras, empezó a tener importancia: dejó de ser meramente simbólica, como lo fue por tantos lustros.

Después de la cruenta lucha revolucionaria de principios de siglo, el sistema político mexicano dejó muchos problemas pendientes. No vale la pena enumerarlos. Hay que reconocer, sin embargo, que diseñó y perfeccionó la solución de uno de los más complejos que habían azotado a México desde su independencia de España: la sucesión presidencial, el problema del poder. Por razones que no se discutirán aquí, la sucesión fue siempre una fuente de innumerables conflictos. Desde el siglo XIX se había convertido en un dolor de cabeza que, con el tiempo, fue incrementándose. Exagerando un poco, cada sucesión implicaba una revuelta. Un presidente de México en el siglo XIX ocupó 11 veces la silla del poder y el ejercicio conjunto de sus mandatos no llegó a seis años. Ese personaje fue Antonio López de Santana.

Porfirio Díaz tuvo siete períodos presidenciales (1876-1910), excepto el de 1880-1884, que presidió Manuel González. La Revolución tuvo como uno de sus principales detonadores a la problemática en torno a la elección del jefe de Estado y, ante la insistencia de Díaz por ser reelecto, el problema de la reelección. Por ello, Francisco Madero, el político que decidió enfrentar a Porfirio Díaz, el sempiterno dictador, tuvo una gran acogida entre diversos segmentos de la sociedad. Luchar contra la reelección fue el motivo por el que encabezó una lucha para evitar la “eternización” de una persona en el poder. Su intento fructificó: Díaz fue derrocado por un vasto movimiento social, la Revolución de 1910, que permitió el ascenso al poder de Madero.

Un solo personaje político, después del movimiento revolucionario, intentó ser reelecto, violando con ello uno de los principios de la gesta maderista y de la lucha armada: Álvaro Obregón, quien había sido presidente de México entre 1920 y 1924. Su adicción al poder lo empujó a enmendar la Constitución de la República, con la “venia” del presidente en funciones, y gracias a ello consiguió la reelección para el período 1928-1934. Con él se inaugurarían los períodos sexenales. Fue el último intento reeleccionista, pues, ya siendo presidente electo, su vida fue segada por un fanático que lo asesinó, contribuyendo así a sumir al país en una crisis. Se gestó un vacío de poder, pues los designios políticos provenían de los personajes, no de las instituciones. Por tanto, la creación de una institución vendría a llenar ese vacío y reemplazar

con reglas y normas los caprichos de los caudillos y de tantos otros personajes. En este razonamiento cobra sentido la fundación del partido de Estado, el PNR, en 1929.

A partir de 1940, la sucesión presidencial tuvo pocos tropiezos, ninguno insalvable, y ello fue un factor que contribuyó en gran medida a la estabilidad política del país. La movilidad política de los distintos grupos continuó. Las pugnas internas, también, pero por regla general el desenlace no era una confrontación abierta, sino que se llegaba a un acuerdo, pese a las diferencias que pudieran prevalecer. El sistema mostraba rasgos de madurez, pues los conflictos “naturales” entre los miembros de la familia revolucionaria tendieron a disminuir. No es fortuito que el crecimiento económico del país empezara a mostrar síntomas alentadores a partir de 1940 y que después, en el período que va de mitad de los años cincuenta hasta 1970, se hablara de un “milagro económico”, el llamado desarrollo estabilizador anteriormente mencionado. Durante esa época se tenía la impresión de que México, por fin, despegaría a estadios superiores de crecimiento económico y bienestar social.

Sin embargo, la euforia económica se detuvo. A partir de los años setenta la inflación hizo acto de presencia en el escenario nacional, el crecimiento vertiginoso de más del 6% anual disminuyó de manera notable, la paridad con respecto al dólar se desplomó después de 22 años de estabilidad cambiaria, y el ciclo de bonanza se esfumó. Las expectativas sociales y el “factor esperanza” se diluyeron. Se entró en un ciclo económico en el que las alzas y las bajas eran muy marcadas. Las crisis se hicieron recurrentes y sus ciclos muy frecuentes y pronunciados.

Las devaluaciones monetarias fueron pauta recurrente en cada sexenio presidencial. La pérdida del poder adquisitivo se convirtió en un lastre para la población. La desigualdad dejó de ser combatida y, por el contrario, se profundizó con el transcurrir del tiempo. La polarización social de México se explica, en buena medida, por sus crisis, pese a que estas no se tradujeron en movilizaciones ni protestas que pusieran en riesgo el orden político establecido. Se perdió el rumbo económico pero se preservó la estabilidad política.

Puede afirmarse que el sistema político permaneció casi inalterado. Sus reglas e instituciones no sólo se mantenían imperturbables ante la complejidad de los problemas, sino que las mismas reglas e instituciones encapsulaban los múltiples problemas, evitando que contaminaran otras partes de la estructura social, e inhibían la aparición de conflictos que en muchos países de la región habrían culminado con un golpe de estado asestado por los militares y apoyado por las “clases pudientes”. La estabilidad política persistía pese a los acontecimientos económicos que desquiciaban a una buena parte de la sociedad: el sistema político mexicano funcionaba sobre la base de instituciones que regulaban, con éxito, el conflicto social.

A pesar de que la escolaridad promedio del país ha crecido con lentitud, diversos grupos sociales empezaron a adquirir algún grado de conciencia política y, de esta manera, a cuestionar el “estilo de gobernar” y la existencia de un partido hegemónico y partidos satélites, de membrete. Se empezó a tolerar menos el régimen autoritario y, sobre todo, las escasas vías para participar y manifestarse. No es gratuito, por tanto, que en 1963, durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), se hiciera uno de los primeros ensayos de reforma política del país, después de varias décadas en que las modificaciones al sistema fueron casi inexistentes. Se introdujo la figura de diputado de representación proporcional, la que permitía a los partidos pequeños y casi simbólicos (el PAN, por cierto, era uno de ellos; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, PARM, y el Partido Socialista del Sureste, PSS, eran otros) tener presencia en el Congreso (Medina, 1978). Obtener un porcentaje mínimo de votos daba acceso a que los miembros de la “oposición” se integraran a la tarea legislativa: una forma de legitimar la débil oposición existente a través de los canales institucionales establecidos. Jugarían, por tanto, con las reglas del sistema, pese a que en las formas eran actores políticos que no eran parte de la clase política “revolucionaria”. El partido de Estado era un poco más que eso: era una cultura nacional. No había un municipio, de los casi 2.500 que conforman el sistema mexicano, donde no existiera una oficina que atendiera a la sociedad, constituyéndose así la fuente “clientelar” por medio de la que se aseguraba el voto. Darle una función específica y controlada “desde arriba” a la oposición redituaba a favor de la legitimidad del régimen y, pese a tener este una fachada partidista y plural, en términos reales se reforzaba al unipartidismo.

De esta manera, el PRI, sin dejar de tener la mayoría absoluta, sin experimentar merma alguna de su poder, empezó a coexistir con actores políticos pertenecientes a otros partidos. Fue un primer paso en el largo y lento proceso de cambio político en el país. Una participación más virtual que real reforzaba al sistema en su conjunto, sin alterarlo de manera significativa. Hay que reconocer que eran figuras más bien decorativas que actores decisorios del acontecer político nacional (Loeza, 1977). La mejor prueba de ello es que no se modificó el perfil de la estructura de poder, pero sí se ensancharon las bases de la misma por el mínimo ingrediente de pluralidad que se introdujo. Fueron los inicios de una época que ya acusaba los síntomas de un reclamo ciudadano y que imponía la necesidad de instrumentar algunos cambios, por pequeños que estos fueran (Molinar, 1991). Otras reformas políticas, de mayor envergadura, tendrían lugar en los años posteriores. El común denominador de todas ellas era que el sistema político, que funcionó tan bien durante los primeros años, empezaba a requerir ajustes para estar a tono con las nuevas circunstancias y las exigencias y reclamos

sociales de los nuevos tiempos. Este será uno de los temas que serán abordados más adelante.

Si se compara la sociedad, y sus diversos segmentos y grupos sociales, con los mecanismos y resortes que sustentaban al sistema político mexicano, puede desprenderse una conclusión: a partir de 1968 la sociedad avanzó con más rapidez que el sistema que la acogía. Esto significa que la demanda social y el reclamo político comenzaban a aparecer al principio con timidez, y luego con vigor y recurrencia. El tiempo gestó un desfase entre ambos elementos, pues si bien el sistema político era el más adecuado para la sociedad de los años cuarenta y cincuenta, este perdió vigencia a partir de fines de los sesenta. Las reformas ya no fueron suficientes para regular su funcionamiento, pues se trataba más de parches a una maquinaria desgastada que de ajustes cabales. Incluso la propia realidad insinuaba la necesidad del reemplazo de ese vetusto andamiaje político por uno más moderno en el que tuvieran cabida la participación ciudadana, la verdadera representación popular y las correspondientes instituciones. El viejo sistema no se diseñó para permitir la participación. Su diseño obedeció más bien a controlarla y, cuando esta crecía, contaba con los mecanismos para reprimirla, tal como lo evidencian los movimientos de 1958 (maestros y ferrocarrileros) o 1968 (estudiantes), entre otros, que retaron el control férreo del Estado pero que, a la vez, padecieron las consecuencias de la represión.

Al igual que en muchos procesos históricos, la sociedad avanzó y el sistema político quedó rezagado. Tuvieron que instrumentarse medidas para asimilar las nuevas formas de hacer política, desde la sociedad, aunque el sistema, para decirlo una vez más, no cambiaba a la misma velocidad. El envejecimiento de una clase política pese a la movilidad de reemplazo que nunca dejó de ocurrir, la oxidación de un sistema y el ímpetu de una sociedad deseosa de participar y decidir dieron lugar a la alternancia política que ocurrió en el año 2000. Se conquistó la democracia electoral, aunque no se ha consolidado la democracia como régimen de gobierno. Se participó más que antes, pero aún no se ha iniciado una transición que conduzca al país a terrenos más afianzados de desarrollo político. Falta por recorrer un trecho para lograr un estadio más avanzado de desarrollo político. Veamos más de cerca el problema.

## DEMOCRACIA FORMAL Y AUTORITARISMO REAL

La alternancia política que experimentó México en 2000 no ha sido capaz de dismantelar los resortes básicos del sistema autoritario. Este es uno de los factores que explican que, después de cuatro años de un “nuevo régimen”, la transición hacia la democracia continúe bajo el rubro de “tareas pendientes”. Lo anterior sugiere la idea de que México

estaba preparado para la alternancia pero no lo estaba para emprender el camino de la transición. Se deseaba el cambio de partidos en el poder, y ocurrió. La transición, empero, supone acuerdos políticos, arreglos diversos entre los distintos actores, lo que no ha tenido lugar en los primeros años de inaugurada la democracia mexicana. La incapacidad del acuerdo responde a que la estructura política y la gran mayoría de sus instituciones no se han redefinido, para dar cabida y voz a los actores que ahora pululan en el sistema político. La alternancia política ocurrió dentro del viejo cascarón autoritario, y para impulsar la transición es necesario romperlo; hasta ahora no se ha hecho, o no se ha podido hacer.

Fueron muchos los años durante los que un mismo partido permaneció en el poder. Pero no sólo fue una cuestión de tiempo sino que, de manera paralela, se crearon y consolidaron un sinnúmero de instituciones alrededor del régimen autoritario, que, además de funcionar razonablemente, se enraizaron en la estructura y la cultura políticas del país. El mejor ejemplo es el partido de Estado y las ramificaciones institucionales que desde su núcleo se desprendían. El sistema político autoritario contaba, además, con una fachada democrática: además del partido de Estado, hubo siempre partidos de “oposición”. El más antiguo de ellos es el PAN, cuya fundación data de 1939, diez años después de que se creara el PRI.

Los partidos de oposición, como el PAN, el Partido Popular Socialista (PPS) y el PARM, entre otros, no representaban preocupación alguna para el gobierno. Por el contrario, desde la cima del poder eran promovidos y con frecuencia financiados para legitimar el simbólico acto de votar y aparentar una atmósfera de competencia política. Desde 1934, año en que se iniciaron los períodos presidenciales sexenales, las elecciones se han llevado a cabo sin interrupción. Antes con partidos de membrete, hoy con partidos cuya oposición es real. En uno y otro caso, 11 presidentes han concluido sin sobresaltos su período, y uno más se encuentra, en 2005, a 18 meses de concluir su gestión.

Las Cámaras de Diputados y Senadores se han renovado con la misma puntualidad, por lo que el sufragio popular, en el autoritarismo, tenía una alta carga legitimadora. Por eso el Estado mexicano nunca dejó de organizar las elecciones, incluso con sus irregularidades e iniquidades. Habría que agregar que el texto constitucional diferencia con claridad la existencia de los tres Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y que la Federación es un conjunto de “estados libres y soberanos”. No obstante, los gobernadores de las diferentes entidades federativas eran funcionarios que dependían, en el sentido amplio del término, del presidente de la República. Este era su jefe; aquellos, sus empleados.

De lo anterior se desprende que, al menos en el papel, México era una democracia desde todo punto de vista, a pesar de que el ejercicio del poder y las decisiones políticas no correspondían con la teoría. La estructura de poder era una pirámide muy afilada. En su cima sólo cabía una institución, la presidencia, y en esta, una sola persona: el presidente de turno. Como lo apuntaba Daniel Cosío Villegas, el sistema político mexicano se ubicaba más cercano al perfil de una “monarquía”. Durante los seis años de mandato, todo giraba en torno al jefe del Ejecutivo. La “ciudadanía”, que estrictamente hablando es un fenómeno de reciente data, estaba compuesta por súbditos que giraban a su alrededor.

Los años posrevolucionarios no fueron fáciles: el país tenía que enfrentar un enorme proceso de reconstrucción nacional, en todos sus sentidos y, a la par, carecía de aquellas instituciones por medio de las cuales encauzar los esfuerzos correspondientes. No obstante, la intuición política de los gobernantes, a partir de 1920, los condujo a un complejo proceso consistente en “normar” la vida política, económica y social del país. Se creó la Secretaría de Educación Pública, cuya primera cabeza, durante el mandato del presidente Álvaro Obregón (1920-1924), fue José Vasconcelos, quien emprendió una cruzada cultural que implicó, entre otras cosas, la impresión de libros clásicos, muchos de ellos provenientes de la cultura helénica. En medio del torbellino que había dejado el movimiento armado, el presidente Calles (1924-1928) aprobó la creación del Banco de México, cuyo papel en la definición de la política económica fue (y es) fundamental para regular la economía del país. Desde mediados de los años veinte, la construcción institucional fue prioritaria para el Estado mexicano (Brandenburg, 1964).

En la misma trama puede enmarcarse la fundación del partido de Estado, que pavimentó el camino para llegar a acuerdos políticos mínimos, ajenos a las relaciones políticas de los diferentes grupos en el poder. Las diferencias se resolvían por medio de las armas, con acciones militares. Esta fue la función que vendría a cumplir el partido de Estado: reunir en su seno a las diferentes facciones, armonizar algunos de sus dispares intereses, pero, sobre todo, reconocer que la autoridad máxima del país radicaba en la institución presidencial. El partido ayudó a consolidar el presidencialismo pero, a diferencia de etapas históricas anteriores en las que también fue un factor predominante, recurriría menos a la fuerza, incluso de las armas, y se orientaría mucho más por el peso de las normas que suelen acompañar a las instituciones. Por otra parte, el presidencialismo se extendió hacia las entrañas del partido, haciendo de este una vigorosa institución, pues el poder político del presidente se transmitía al partido y este, robustecido por aquel, se tornaba la mejor base de apoyo para ejercer un presidencialismo omnímodo: selección de representantes populares, cooptación de grupos y, especialmente, un aparente ejercicio democrático. Esta simbiosis insti-

tucional se perdió en la alternancia. El presidente de la nación dejó de ser, como era la usanza, el presidente del partido. Este quedó descabezado, en gran medida debilitado, aunque no extinto. Se puede afirmar que su fuerza dependía de la del presidente (Carpizo, 1985).

Los primeros años del PNR no fueron fáciles. Pese a que el presidente Calles hizo énfasis en el papel de las instituciones, su figura personal no se alejaba del desempeño del nuevo organismo político. Fueron muchos años de cultura autoritaria “caudillesca” y personal que no podía ser desplazada de la noche a la mañana. Empezaba a delinearse, sin embargo, el papel del partido para legitimar las decisiones políticas de alto nivel, y la presidencia junto con su ocupante, por supuesto, eran una de ellas. El partido de Estado fue diseñado para “el largo plazo”, mientras que el presidente de turno lo fue para el corto plazo: períodos de seis años. La institución tendía a permanecer, en tanto los grupos tendían a circular.

Desde fines de los años treinta, pero sobre todo a partir de los años cuarenta, el sistema político empezó a adquirir una fisonomía distinta, pues no había una presidencia bifurcada, una real y otra virtual, como fuera el caso del “Maximato”, período en que el ex presidente Calles decidía todo lo que había que decidir mientras que los presidentes “contratados” eran sus subordinados. En pocas palabras, se solidificó la institución presidencial y, con ello, se robusteció el sistema político. Emergió un presidencialismo omnímodo o, como otros suelen llamarlo, una presidencia imperial (Krauze, 1997). El presidente Lázaro Cárdenas inauguró esta etapa política. Sus sucesores, casi podría decirse, la perfeccionaron. Para ello se requirieron modificaciones estructurales de fondo. Una de ellas fue la reestructuración del partido de Estado. Este sufre su primer cambio cuando el PNR se convierte en PRM. No se trató, empero, de un simple cambio de nombre. Fue un replanteamiento sustantivo de su estructura organizativa, pues esta tuvo como base la creación de sectores que funcionarían bajo el cobijo del partido. En 1938, año de la refundación, el instituto político contaba con cuatro sectores: el obrero, el campesino, el popular y el militar.

Un simple vistazo a lo anterior permite deducir que los segmentos sociales más importantes de la sociedad quedaban dentro del esquema partidario. El sector campesino, el más numeroso de todos en esa época, le daría la fuerza a la institución: las masas. Para ello se creó la Confederación Nacional Campesina (CNC). Los obreros empezaban a tener presencia en el escenario político nacional como grupo social emergente, pues la industrialización del país, pese a su carácter incipiente, había comenzado. Se organizó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que con el tiempo devendría en poderosa central obrera y uno de los ejes de la estabilidad política del sistema. No había sindicato que no cayera en la madeja institucional de la Confederación.

El control obrero que se ejerció desde 1940 y hasta mediados de los noventa se asocia de manera estrecha con el proceso de industrialización. El sector popular, por su parte, les daba cabida a todos aquellos que no eran obreros y campesinos, y cuyo organismo constitutivo fue la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Este fue el más heterogéneo de los sectores del partido en cuanto a su diversa composición grupal. No obstante, reclutó gremios que servían de apoyo al régimen que se constituía y a la vez se consolidaba (comerciantes en pequeño, expendedores de billetes de lotería, entre otros). Por último, cabe mencionar al sector militar. El presidente Cárdenas, general del ejército mexicano, no podía dejar fuera a las fuerzas armadas, por dos razones: el presidente era parte de ellas, y estas todavía formaban parte del proyecto que arrancó con la Revolución Mexicana de 1910. Sin embargo, en 1943 este sector fue desincorporado. El ejército, sin dejar de estar dentro de la política, quedó al margen, en términos formales, de la estructura de poder.

Una de las iniciativas más importantes fue el acelerado proceso de reforma agraria que cumplió, en parte, con el reparto de tierras en muchas regiones del país. La redistribución de tierras era un hecho que daba forma y prestaba sentido al vínculo entre el Estado y la masa campesina. El sector campesino del partido se veía robustecido pues el logro redistributivo tenía el antecedente de viejas demandas y movimientos sociales trascendentes, como por ejemplo el Zapatismo. La redistribución de la tierra, aunque parcial, fue un mecanismo para fortalecer el corporativismo.

El proyecto político mexicano, que se inicia con la fundación del partido de Estado, fue muy inclusivo: se incorporó a todo grupo incorporable. De hecho, no hubo grupos que pulularan fuera de la estructura del partido, y para ello se ejerció la represión, en contadas ocasiones, en aras de imponer el orden y el control. Fue un populismo “muy a la mexicana”, y esto lo diferenció de otros, como el argentino. Perón se basó fundamentalmente en el ejército, del que era coronel, y en los trabajadores sindicalizados que, a fines de los años treinta y principios de los cuarenta, representaban ya un sector de enorme poder en el entramado político del país sudamericano. En México, el corporativismo alcanzó niveles más amplios de “representación”, sin dejar de ostentar su corte autoritario: se distribuía entre un mayor número de segmentos sociales, de origen tanto urbano como rural. El paternalismo funcionó como un vínculo entre el Estado y las masas.

La conformación del PRM imprimió en el régimen mexicano un sello corporativo. Los grupos adheridos al Estado, por medio del partido, le proyectaban esa fisonomía. Una amplia movilización política y social estaba al servicio del aparato estatal pues, al final de cuentas, la subordinación política fluía, sin escollos, de abajo hacia arriba por los

vasos comunicantes que el partido había constituido. El control de las bases sociales fue otro de los ingredientes que contribuyó, en gran medida, a la estabilidad del sistema político en su conjunto. No es absurdo sostener que ese control no era percibido como un acto arbitrario ni ilegítimo. El movimiento revolucionario de 1910 se convirtió en la ideología del régimen y en su nombre se pudo generar una fuerte cohesión social, sin acudir a los mecanismos de represión.

Sobre estas bases, el Estado mexicano inició su recorrido hacia la industrialización. Los grupos empresariales, no adscriptos al partido, conformaron sus propias organizaciones, que, sin excepción, fueron siempre protegidas por las políticas públicas estatales: las exenciones de impuestos, el proteccionismo que evitaba la competencia con los productos provenientes del exterior y los subsidios generosos eran elementos fundamentales que el Estado ofrecía para impulsar el crecimiento económico, pero también para la conformación de fortunas cuantiosas, muchas de ellas gestadas en poco tiempo. El Estado corporativo se alió a la clase empresarial, lo que significó una especie de pacto que permitía la inversión y la paz social.

La Segunda Guerra Mundial fue un factor que contribuyó en gran medida a acelerar la “modernización” del país, pues la economía norteamericana se dedicó a la producción de armamentos a partir de 1942, dando lugar al proceso que se conoció como sustitución de importaciones, que estimuló de manera significativa la industrialización y el crecimiento económico. México se benefició del conflicto armado pues, ante la imposibilidad de importar, empezó a producir sus propios bienes industriales, como otros países latinoamericanos.

El país crecía sobre la base de un sistema políticamente estable. Los militares, poderoso grupo de poder en la mayoría de los países latinoamericanos, fueron removidos en 1943. El régimen entraba en un proceso de “ciudadanización” y se alejaba de la indeseable militarización en lo que se refiere al ejercicio del poder político. Tan rápida era la consolidación institucional del Estado mexicano, que el presidente pudo mantener al margen, aunque no excluir, al ejército. Los militares aceptaron la disposición de su jefe sin reparo alguno. La medida fue trascendente, pues el hecho de que los militares estuvieran “fuera de la política” reflejaba en buena medida que las instituciones civiles empezaban a desempeñar una serie de funciones que antes no habían ejercido. De esta manera, podían encauzarse los procesos políticos, económicos y sociales por el sistema civil y, en consecuencia, sin la participación ni la presencia del ejército. Su “marginación”, sin embargo, no fue gratuita. A cambio de permanecer observantes de la realidad nacional, las cúpulas militares fueron recompensadas con innumerables prebendas. Los vasos comunicantes entre la presidencia y las fuerzas armadas han sido siempre fluidos. La disciplina del ejército respecto de

la institución presidencial no ha experimentado confrontación alguna, al menos públicamente. Esa disciplina es prueba de que, sin estar dentro de la política, el ejército seguía haciendo política.

Lo anterior se vio reflejado en 1946, año en que el primer presidente civil después de la Revolución, Miguel Alemán (1946-1952), asumió el poder. Se inauguró una nueva etapa en la que nuevos grupos estarían al mando de la conducción del Estado, situación que hasta la fecha perdura. Las elecciones tenían lugar en tiempo y forma, aunque no estaban exentas de irregularidades que, por lo general, no fueron una amenaza para la estabilidad del país, que seguía fortalecida. Los partidos de oposición, aunque eran un membrete, continuaban en el escenario político nacional, dando la impresión de que, en efecto, una democracia se constituía en México. No obstante, algunas voces críticas se levantaron para señalar que hacia fines de los años cuarenta la Revolución estaba en crisis<sup>8</sup>.

A partir de los años cuarenta, además del inicio de la industrialización del país, empezó a ocurrir otro fenómeno que cambiaría la fisonomía del país: una fuerte corriente migratoria del campo a la ciudad. Las pocas oportunidades que el campo ofrecía, pese a la reforma agraria, hicieron de las ciudades focos de atracción en la búsqueda de oportunidades de mejores empleos. Se aceleró el proceso de urbanización. La ciudad de México empezó a crecer a un ritmo vertiginoso, aunque otras ciudades del país también experimentaban un crecimiento importante, si bien no en el mismo ritmo que la capital (Unikel et al., 1978). Estos factores dieron al país una imagen distinta a la del México de pocos años atrás. No se insinúa que el país empezó a superar sus múltiples problemas, pero sí se puede decir que había un avance modernizador, que cambiaba los rasgos del país y consolidaba a México como uno de los países “grandes” de América Latina, junto con Brasil y Argentina.

En la medida en que se afianzaba el sistema político mexicano, se afinaban, de manera paulatina pero segura, sus mecanismos de control político (Reyna, 1977). La población en su conjunto no sacaba mucho provecho de ello, pero la economía se veía beneficiada. Había certidumbre para invertir pues la “tranquilidad social era una garantía” que el país en su conjunto disfrutaba. A partir de la mitad de los años cincuenta, México entró en una etapa de gran estabilidad económica, monetaria y financiera que, a su vez, se correspondía con la sorprendente

---

8 Cosío Villegas (1997) publicó un ensayo en una desaparecida revista llamada *Cuadernos Americanos*. El autor apuntó y adelantó algunos de los grandes problemas del país y el fracaso, en muchos sentidos, del movimiento revolucionario. Dadas las circunstancias de la época, era una osadía publicar un documento crítico a la Revolución. No obstante, su texto vio la luz. En la actualidad sigue vigente y, en muchos sentidos, fue premonitorio de diversos eventos que ocurrirían en México con posterioridad a la escritura de este texto clásico.

estabilidad de su sistema político. Aun más, las tasas de crecimiento económico rebasaban el 6% anual en el período comprendido entre 1955 y 1970. La moneda mexicana no fluctuó ante el dólar por un lapso de más de 22 años (1954-1976), lo que proveía certeza al inversionista nacional y foráneo. La inflación fue un fenómeno controlado: hubo años en que el aumento en el costo de la vida (el índice inflacionario) no superó el 2%. Los incrementos salariales se veían reflejados en el bolsillo de la población pues, aunque pequeños, solían rebasar los niveles inflacionarios. El salario real aumentaba y, aunque una buena parte de la población seguía en la pobreza, el “factor esperanza” tenía un efecto social generalizado.

Si bien el país vivió una época de prosperidad y estabilidad política, ello no condujo a una distribución del ingreso que redujera las diferencias entre los polos de la estructura social: unos pocos tenían mucho, y muchos tenían poco. La clase media hizo su aparición de manera más notoria, pero su ensanchamiento no fue suficiente para eliminar la polarización social tan distintiva que ha caracterizado a la sociedad mexicana. Esa clase media, sin embargo, fue fundamental para dinamizar el mercado interno. Los niveles de consumo tendieron a elevarse, lo que hacía que se observara cierta prosperidad, sobre todo en los grandes centros urbanos. El sistema político seguía funcionando bajo las reglas de la democracia formal aunque, como se ha dicho, era el disfraz, muy bien diseñado por cierto, de un autoritarismo político que, entre otras cosas, inhibió por mucho tiempo el advenimiento de la ciudadanía. Esta empezaría a asomarse hacia fines de los años sesenta, pero con mucho más vigor a partir de los setenta y ochenta.

Vale la pena señalar que a partir de los años setenta el Estado definió, con mayor énfasis que antaño, una estrategia política de acercamiento con los grupos enclavados en la cúspide de la pirámide intelectual: aquellos que pensaban, que discutían, que escribían, que podían proponer e imaginar. No para invitarlos a desempeñar un cargo público, necesariamente, pero sí para avalar las políticas del régimen de la Revolución que, como ideología, imperaba en esa época. Antes de los años setenta, el Estado ya había hecho incursiones exitosas entre los pensadores. Vicente Lombardo Toledano, por ejemplo, un ilustre político y pensador de izquierda, jugó un papel muy importante desde el lado de la oposición. Fue un marxista de verdad. Su partido político, el PPS, se opuso al PRI desde 1952, aunque sin resultado alguno. Él mismo fue candidato presidencial. Su desempeño, sin embargo, legitimaba el régimen político. Los opositores lo sabían, pero esto les daba un margen de maniobra que, aunque pequeño, les permitía desenvolverse sin el riesgo de la intolerancia que el Estado podía desplegar. El régimen, por su parte, conocía también, y apro-

vechaba, la existencia de una oposición, sin duda virtual, que le brindaba un trazo democrático. Era un juego en el que las reglas estaban establecidas. Era un juego político en el que la última instancia era el intercambio de favores. Ellos sabían que para sobrevivir era necesario negociar, en alguna medida, con el Estado mexicano. Este sabía que, con ellos, la gobernabilidad estaba mejor asegurada. En cierta medida, hubo un acuerdo político, explícito o implícito, entre las figuras pensantes y el régimen, que funcionaba como un soporte adicional de la estabilidad del sistema.

Diego Rivera, un destacado pintor comunista, un muralista de talla internacional, fue escéptico en relación con el régimen político mexicano que emanó del movimiento armado de 1910. Desde joven se distinguió por su arte. Entre otras cosas, se le encargó pintar los murales del edificio de la Secretaría de Educación Pública, en tiempos del entonces ministro José Vasconcelos (principios de los años veinte). Dichos murales, que todavía pueden ser admirados cuando uno se pasea por ese recinto histórico en el centro de la Ciudad de México, confirman la importancia que el Estado le confirió al artista. Y este la aceptó pese a su actitud crítica. El presidente Lázaro Cárdenas, cuando decidió otorgarle el beneficio del asilo político a León Trotsky, se valió de algunos miembros del proscrito Partido Comunista (reconocido formalmente en 1977, 58 años después de su fundación). Entre esos miembros se encontraban el propio Rivera y su esposa Frida Kahlo, que convencieron al presidente Cárdenas de acoger a una de las principales cabezas de la Revolución Rusa de 1917. Cuando este par de destacados pintores mexicanos murieron, durante los años cincuenta, el Estado permitió que sus restos fueran homenajeados en el Palacio de las Bellas Artes, un recinto público.

Un régimen político de fachada democrática y ejercicio autoritario del poder se engalanó con la presencia de ilustres pensadores, como fue el caso de Jaime Torres Bodet y Agustín Yáñez. El primero llegó a ser director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1949, después de la Segunda Guerra Mundial. Se le encargó el diseño de las políticas culturales, no sólo para México, sino también para el mundo, desde la plataforma misma de ese organismo internacional. Brillante ensayista y literato, se convirtió en flamante secretario de Educación Pública durante el régimen presidencial de Adolfo López Mateos. Su presencia en el gabinete subrayaba la importancia que el Estado confirió a la relación con el medio intelectual y académico.

La diplomacia mexicana también fue un medio muy eficaz para atraer a muchos pensadores nacionales. Desde antes de la fundación del partido de Estado en 1929, México fue representado por talentosos personajes. Sin pretensión de ser exhaustivo, es posible mencionar al

poeta Amado Nervo, que en época del presidente Venustiano Carranza (1917-1920) fue designado embajador de México ante el gobierno de Uruguay. O al insigne Alfonso Reyes que, durante los años veinte y treinta, ostentó el mismo cargo ante los gobiernos de Argentina y Brasil. Isidro Fabela podría agregarse a esta lista.

Uno de los más distinguidos intelectuales de México, Octavio Paz, se desempeñó en el servicio exterior mexicano desde fines de los años cincuenta, cuando su nombre ya era conocido internacionalmente por haber escrito un libro clásico de la sociología de la cultura: *El laberinto de la soledad*. Primero se desempeñó en Francia, y en época del presidente Díaz Ordaz fue promovido a embajador de México en la India. El movimiento estudiantil de 1968 sorprendió a Paz en ese país y, en un desplante inusual para la época, le presentó al presidente su renuncia al cargo, en protesta por los tristes acontecimientos que tuvieron lugar en Tlatelolco<sup>9</sup>.

Su presencia en el servicio diplomático demuestra que el régimen político se nutría de una legitimidad que no sólo provenía de una clase política cercana al –o dependiente del– partido de Estado, sino también de personalidades de enorme talento, lo que coadyuvaba a fortalecer las funciones del régimen. Otro ejemplo notable fue el del escritor Carlos Fuentes, que durante el sexenio de Luis Echeverría se desempeñó como embajador de México en Francia y que, en un arranque de euforia, llegó a plantear la disyuntiva “Echeverría o el Fascismo”, pese a que ese presidente estaba involucrado en los lamentables acontecimientos de la represión del movimiento estudiantil de 1968.

Los intelectuales fueron buscados por el Estado como una estrategia para incrementar la legitimidad del régimen que, ya en los setenta, empezaba a denotar algunos síntomas de agotamiento. Echeverría, uno de los presidentes viajeros que este país ha tenido, dio la vuelta al mundo con funcionarios, empresarios, intelectuales y académicos. Lo anterior se fue una pauta de su gobierno: no se trataba de hacer de cada uno de ellos un funcionario de Estado, pero sí de aprovechar su mérito para traducirlo en dosis cuyos efectos eran legitimadores. La inversión pública en las instituciones de educación superior creció de manera significativa durante los años setenta, pues en muchos sentidos era una inversión que, si bien no acallaba las voces disidentes, sí paliaba la crítica en contra de la institución presidencial. Sirva de ejemplo el caso de Cosío Villegas que, teniendo cercanía con los miembros más

---

9 El movimiento estudiantil de 1968 es un parteaguas en la historia política contemporánea del país. Fue, como se ha insinuado en el texto, una protesta que se salió del cauce institucional y que demostró que el Estado mexicano tenía un punto vulnerable: el conflicto descarrilado. Mucho se ha escrito al respecto. Dos trabajos pueden sugerirse para tener una idea más detallada al respecto: Zermeño (1978) y Poniatowska (1993).

conspicuos del aparato de Estado, nunca dejó de escribir, con ácida crítica, en contra de ellos<sup>10</sup>.

Lo anterior permitía al régimen mostrarse tolerante, y permitía al crítico desenfundar sus ideas, que en ocasiones contradecían lo que se hacía desde ese Estado. Era un intercambio en el que todos salían beneficiados, que añadía un elemento más para reforzar la imagen de un régimen político mexicano que se apegaba a las formas democráticas de gobierno.

A diferencia de otros países de América Latina, el régimen político mexicano se nutrió de una gran red de instituciones que, de una u otra forma, atemperaban el conflicto y con gran frecuencia lo neutralizaban. El PRI y la presidencia eran los ejes del sistema, y la sociedad era un actor pasivo y, en el mejor de los casos, mera observadora del acontecer nacional. Tal vez el rasgo distintivo de México cuando se lo compara con casi cualquier otro país latinoamericano sea el enorme enjambre de instituciones que se crearon y que constituyeron vasos comunicantes entre los gobernantes y los gobernados, aunque dicha comunicación fuera de forma, para controlar, y no un medio de representación o de presencia ciudadana.

La “monarquía” mexicana funcionó bien, pero ello no impidió que empezaran a surgir algunos cuestionamientos. Tal vez el primero de ellos estuvo dado por el conjunto de movimientos sociales que emergieron a fines de los cincuenta, encabezados por el gremio de los ferrocarrileros y los maestros. Fue un duro cuestionamiento a los ocupantes de la cima de la estructura de poder. Los liderazgos de esos gremios, en particular el de ferrocarriles, no acataron las órdenes que fluían del Estado y, por ende, rechazaron las ofertas de negociación que desde el mismo se proponían. Esto ocurrió en el momento en que el presidente constitucional Ruiz Cortines (1952-1958) finalizaba su mandato y el presidente electo López Mateos (1958-1964) aún no asumía el poder. Tal vez esta coyuntura propició que el movimiento contestatario floreciera como ninguno antes en el México posrevolu-

---

10 Durante la primera mitad de la década del setenta, el diario *Excelsior* se convirtió en una fuente de críticas, inusual para la época, en contra del sistema político y la figura presidencial. Sin temor de errar, ese rotativo inauguró una nueva etapa del periodismo en México, tan ajeno a la crítica y tan adicto a la alabanza de la autoridad de turno. Habría que reconocer también que el presidente Echeverría le dio cabida a las discrepancias, pues estas, en gran medida, se constituían como una fuente de legitimidad a lo que él mismo llamó “la apertura democrática”. Dentro de este periodismo innovador se destaca, de manera sobresaliente, Cosío Villegas, cuyas ácidas críticas causaban sorpresa entre los lectores y no dejaban de incomodar a los destinatarios de dichas críticas. Sin embargo, en el autoritarismo hay un límite. Al final del sexenio de Echeverría, el *Excelsior* fue “remodelado”: las plumas más ácidas del diario fueron sustituidas, incluyendo la de su director Julio Scherer, por otras cuya afinidad al régimen era indiscutible.

cionario, si se toma en cuenta el período que inauguró Cárdenas en 1934 y que Ruiz Cortines clausuraba en 1958. Una de las primeras fisuras hechas al régimen emanado de la Revolución Mexicana hizo impacto en el centro mismo de su estructura (Pellicer y Reyna, 1978; Loyo, 1979). Empezaba, de alguna manera, un nuevo ciclo de la política mexicana, del que seríamos testigos algunos años después en términos de cambios que irían remodelando el andamiaje del sistema y, con él, del propio régimen.

### SE ABRE EL CAMINO A NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Alguna vez el ex presidente José López Portillo (1976-1982) dijo que su gobierno era el “último que emanaba de la Revolución Mexicana”. Su premonición no era infundada. La sociedad experimentaba transformaciones sustanciales e innegables, mientras el sistema político, de hecho, permanecía inalterado. Este presidente de México incurrió en muchos errores gubernamentales, cometió demasiadas frivolidades terrenas y etéreas, pero no se equivocó en el epitafio (o prefacio) para su régimen. En efecto, después de él, se inauguraría un nuevo estilo de gobierno, en gran medida propiciado por las circunstancias externas pero, a la par, por la presencia de diversos actores internos.

López Portillo heredó a su sucesor, Miguel de la Madrid (1982-1988), un país con demasiados problemas: una devaluación monetaria fuera de toda proporción, un déficit enorme del gasto público e, independientemente del motivo, una deuda interna y externa de incalculables dimensiones. La inflación hacía estragos en los bolsillos de la población. El país que nos tocó a principios de los ochenta estaba muy empobrecido, si se lo compara con las épocas de bonanza que se experimentaron tan sólo unos cuantos lustros atrás.

El entorno internacional también cambió. Las exigencias de los países más poderosos del orbe empezaron a reclamar nuevas formas de intercambio económico, entre las que sobresalía la apertura de los mercados a la competencia internacional. Las privatizaciones se presentaban como un objetivo de fondo para “adelgazar” al Estado. Tal vez en esos años, entre 1981 y 1983, se inició un reacomodo interno de los actores políticos, en especial de la burocracia política, que solía tener las riendas de las decisiones –previa anuencia presidencial– en sus manos. En síntesis, el proteccionismo económico benefició a muy pocos grupos empresariales que, de repente, empezaron a encontrar que su lugar en el mercado les exigía una elevación de su productividad para poder competir con el resto de los países que confluían en el mismo mercado. No bastaba ya tener el cobijo del Estado sino que, además, por su cuenta, los empresarios tenían que enfrentar la competencia económica por la apertura hacia el exterior que el mercado implicaba.

El proteccionismo mexicano, si alguna lección dejó, fue la casi nula preparación de las empresas y sus dirigentes para moverse en los terrenos de la productividad y la competitividad económicas. El empresariado nacional “salió al mundo” desprovisto de armas para combatir. El empresariado mexicano, hijo del Estado, tenía que redefinir sus reglas de juego para poder continuar en la senda de la obtención de ganancias, y la burocracia política, en su ánimo de seguir en las nóminas del gobierno, también tenía que cambiar. En los primeros años de la presidencia de Miguel de la Madrid, en la década del ochenta, la vetusta burocracia política empezó a ceder terreno a un grupo nuevo que se imponía paulatina pero firmemente: el de los tecnócratas, cuyos más conspicuos representantes ya habían incursionado en los posgrados impartidos en el extranjero y se habían especializado, en particular, en la disciplina económica y, en menor grado, en la ciencia política. El desplazamiento de lo que podría denominarse la clase política tradicional alteró en muchos sentidos la composición y conducción del Estado. En pocas palabras, se requería un nuevo tipo de burocracia para administrar el nuevo “modelo económico”.

Lo anterior, de alguna manera, proyectaba una imagen distinta: no se trataba simplemente de un cambio de sexenio, sino también de una nueva actitud asumida por el régimen. Este empezó a alejarse de su origen ideológico: la Revolución Mexicana como práctica e ideología. Además, la sociedad ya no estaba dispuesta a pagar, una vez más, los costos de la ineficiencia de los regímenes políticos del PRI, por lo que diversos cuestionamientos empiezan a aparecer. A su vez, surgen diferencias –en un principio con timidez, pero con el tiempo con mayor fuerza y determinación–, siendo la mayor parte de ellas de corte electoral, que podían, en cierta medida, cuestionar la legitimidad del régimen establecido. Los partidos de oposición, por su parte, empezaron a crecer, en particular el PAN, que ya desde 1979 había acusado un repunte significativo en la elección federal intermedia de ese año (Segovia, 1980). Sin embargo, las elecciones todavía eran más un acto protocolario que una verdadera lid entre los diferentes partidos.

Las condiciones económicas adversas que América Latina y México enfrentaron en la década del ochenta se asocian al cuestionamiento que empieza a configurarse en contra del desempeño del sistema político imperante y de la clase política que lo encabezaba. El poder adquisitivo de la población había menguado de manera considerable y las perspectivas de crecimiento económico eran tan desfavorables que, en el mejor de los casos, el mejor pronóstico era una especie de angustia colectiva. Sumado a esto, en los hechos, se experimentaba una cruda recesión económica.

La misma elección presidencial en la que es ungido Miguel de la Madrid<sup>11</sup> acusó ya los estragos del desgaste político e institucional. Fue el primer presidente del PRI que alcanzó tan sólo un poco más del 60% de los votos, cuando la pauta (con excepción de Ruiz Cortines que obtuvo tres de cada cuatro sufragios) solía superar el 80%, y López Portillo, candidato sin contrincante, obtuvo más del 90% del sufragio. No obstante, el cuestionamiento social reflejado a través de las urnas electorales, todavía en manos y bajo control del Estado, reflejaba que algo estaba cambiando. Y si uno se pregunta qué cambiaba, la respuesta se encuentra en la sociedad que, a la par que maduraba, empezaba a cuestionar el “estado de cosas existente”.

Los focos de oposición se ubicaron en el norte del país, por lo general una región históricamente opositora al PRI. Habría que recordar que, aunque la oposición fuera más formal que real, el voto en contra del sistema provino de las entidades más desarrolladas del país, que en su mayoría se encuentran en la parte septentrional de la República: Baja California, Sonora, Nuevo León, Chihuahua. La ciudad de México, fue un bastión de la oposición al régimen del PRI desde que se forma el partido en 1929. En contraste, el “voto duro” del sistema se hallaba, por lo general, en las entidades federativas más pobres: como ejemplos, podemos citar a Oaxaca, Chiapas y Guerrero, entre otras. La población de estas entidades, en general marginadas del “proceso de desarrollo”, con altos índices de analfabetismo, era más manipulable desde la red institucional que el sistema político había entretejido, lo que hacía fácil la obtención de su voto, que se intercambiaba por algún apoyo o favor (una despensa de comida, una frazada, material para construcción, entre otros).

Puede afirmarse que uno de los factores que más influyó en el surgimiento de una oposición menos leal fue la educación, que estaba en relación con el ingreso familiar. Empezó siendo un fenómeno urbano y, con el tiempo, iría extendiéndose hasta llegar a zonas con un grado menor de desarrollo relativo. Este factor, al final de cuentas, es el que tiene un mayor peso ponderado en la explicación del proceso de diversificación política y, por tanto, del desempeño de la oposición al otrora imbatible sistema político mexicano.

Una muestra de lo anterior se produjo en el Estado de Chihuahua, fronterizo con Estados Unidos, cuando el entonces partido opositor Acción Nacional no aceptó un “triumfo más” del PRI, ante la evidencia de que las irregularidades de la elección eran más que notorias. Cabe destacar que, aunque el PRI se impuso con su candidato a gobernador,

---

11 El ex presidente Miguel de la Madrid publicó recientemente un libro en el que ofrece un panorama de su sexenio. Aunque poco autocrítico, en el mismo pueden encontrarse detalles que dibujan el contexto mexicano de los años ochenta, desde ángulos diversos (De la Madrid, 2004).

el PAN definió una nueva pauta: las trapacerías del invencible partido de Estado podrían ser cuestionadas, constituyendo así un antecedente de gran trascendencia para las futuras elecciones y los diversos señalamientos críticos que irían surgiendo en las mismas (Loaeza, 1994).

No pasaría mucho tiempo hasta que, en 1989, el “régimen de la Revolución” reconociera por primera vez el triunfo de un gobernador opositor perteneciente al PAN. Este hecho significativo ocurrió en Baja California, y el presidente del PRI que aceptó la derrota de su partido fue el extinto Luis Donald Colosio, candidato del PRI para la elección presidencial de 1994 asesinado en marzo de ese mismo año.

Con anterioridad a 1989, ningún gobernador de la oposición había podido llegar a ocupar la jefatura del Ejecutivo estatal. Durante los noventa, los gobernadores de la oposición empezaron a proliferar, y hoy en día diversas entidades son gobernadas por militantes del PRD (Baja California Sur y la Ciudad de México) o el PAN (Querétaro y Aguascalientes), para citar tan sólo unos ejemplos.

En este contexto tuvo lugar la elección presidencial de 1988. Como si nada hubiera cambiado, el presidente Miguel de la Madrid nominó a Carlos Salinas como su sucesor. Pese a que hubo una especie de competencia interna dentro del PRI para que la militancia se inclinara por uno de los aspirantes, dando así una imagen competitiva a la sucesión, la designación estaba hecha: el sucesor era ese hábil secretario de Programación y Presupuesto, que poco tiempo atrás se había impuesto –deponiéndolo– al secretario (ministro) de Hacienda, el experimentado político Jesús Silva Herzog. Salinas, sin embargo, nunca esperó enfrentar una oposición tan férrea de sus oponentes ni, especialmente, cuestionamientos tan duros de la sociedad.

La elección se llevó a cabo con la religiosidad propia de los comicios mexicanos, el primer domingo de julio de 1988. Es probable que muy pocos imaginaran que el PRI no las traía todas consigo y, a la mitad de la jornada electoral, emergieron algunos indicios que señalaban que el candidato opositor, Cuauhtémoc Cárdenas, postulado por el Frente Democrático Nacional, iba al frente de las votaciones. La maquinaria electoral, que abarcaba al partido y al Estado, dejó que el sistema de contabilidad se “cayera” para frenar, a como diera lugar, lo que lucía como la primera derrota inminente de un candidato presidencial surgido de las filas del partido de Estado<sup>12</sup>. La oposición era mucho más fuerte de lo que se había previsto, a tal punto que se gestó –como muchos afirman y de alguna manera puede probarse– un fraude

---

12 Un intento cuantitativo para demostrar el fraude electoral que se cometió se encuentra en un trabajo de Pablo González Casanova (1988). Las cifras utilizadas por este autor eran las que el propio gobierno había divulgado. De su análisis se desprende que, cuando se “cayó” el sistema, el candidato opositor Cuauhtémoc Cárdenas iba al frente de la contienda.

“cibernético” para impedir la asunción del que hubiera sido el primer presidente surgido de un partido distinto del PRI, después de 50 años de gobierno de este partido.

La unción de Carlos Salinas es la más cuestionada de la historia electoral y política de México, si se considera el período que se inicia en 1934. De muchas formas constituye el punto de inflexión en el que la oposición crece y se vuelve real, y el oficialismo, junto con su partido de Estado, se achica y se pone a la defensiva. Dicha coyuntura, por supuesto, contó con la observación de una sociedad más atenta al acontecer nacional y más participativa en el escenario electoral.

Carlos Salinas asumió la presidencia de la nación, no sin enfrentar múltiples cuestionamientos dirigidos al procedimiento y, a la vez, a su persona. Un componente importante de este trabajo es sugerir que 1988, sin ignorar eventos dolorosos previos, marca el momento de ruptura con un pasado dominado por un solo partido y el surgimiento, aunque todavía tímido, de la competencia entre partidos, el cuestionamiento frontal a la institución presidencial y la crítica abierta al acontecer político y el desempeño de los actores responsables del mismo. En muchos sentidos, un cambio político había empezado, pero no necesariamente implicaba el camino de la transición. Los síntomas de que el autoritarismo estaba desgastado, aunque no derrotado, eran evidentes. Y las expectativas de volcarse a un régimen nuevo, de corte democrático, saltaban a la vista.

### TRANSICIÓN, ALTERNANCIA, DEMOCRACIA INCIPIENTE

México se benefició de otros procesos de cambio democrático, entre los que sobresalen las experiencias de España y Chile. Pese a que la mayoría de los países de la región latinoamericana dejaban atrás sus regímenes violentos, militares y represivos, podría afirmarse que la transición en esta región del mundo se ha realizado con lentitud. El desmantelamiento de la cultura autoritaria es una tarea compleja, que lleva tiempo pero, principalmente, implica talento por parte de los actores políticos para llegar al meollo de todo proceso de cambio que suponga un paso hacia un desarrollo político superior: el acuerdo en lo fundamental, aunque subsistan diferencias múltiples de menor envergadura. De España, cuya transición consistió en el paso de un régimen autocrático a uno abierto y democrático, se aprendió que el acuerdo político entre los actores más disímiles no sólo podía concertarse, sino convertirse en la condición necesaria para catapultar al régimen naciente hacia estadios políticos que los españoles habían olvidado. Treinta y cinco años de dictadura fueron un sello que marcó al régimen político español.

Los comunistas y los franquistas, pasando por los conservadores y moderados, hicieron causa común, que condujo a un pacto político,

el de La Moncloa, que permitió a España despegar con facilidad hacia terrenos políticos inexplorados. Liderazgo fue el término clave. El Rey, junto con un “heredero” del franquismo, Adolfo Suárez, supo administrar la tolerancia de los demás y la visión para entender cuál era el futuro probable de una nación que había vivida arrodillada por tantos años. El pragmatismo se convirtió en flexibilidad: se concedía sin ceder, pero obteniendo algo a cambio. Es memorable la entrada de “la Pasionaria”, ilustre figura del Partido Comunista español, junto con sus adversarios políticos, en un Parlamento que estaba en desuso. Las dictaduras, huelga decirlo, no necesitan representatividad. Las democracias no pueden vivir sin ella.

Chile, cuyo sufrimiento social fue tal vez uno de los más fuertes que haya padecido nación latinoamericana alguna, aprendió que la paciencia y también el acuerdo podrían ser conducentes para superar estadios retrógrados. El propio dictador Pinochet perdió, en contra de todos sus pronósticos, un plebiscito que había sido convocado por él mismo. Abrió la puerta de la participación contenida por más de tres lustros, y dicha participación cristalizó en alianzas y acuerdos cuyo eje de cohesión era la expulsión del dictador. Debemos subrayar que los acuerdos fueron fundamentales para ese logro aunque, como en España, tenían que lidiar entre sí las posiciones políticas más encontradas. Las heridas que dejó la dictadura militar, empero, no han cicatrizado y, aunque la democracia es un paliativo para la cura de esas heridas, falta por recorrer un trecho, de tal suerte que pueda decirse que el cuerpo político de ese país andino se encuentra sano. Resolver las cuentas del pasado, esto es, la aplicación estricta de la justicia, es una condición necesaria para visualizar el futuro.

Una oposición subterránea creció, de manera gradual, en la misma medida en que se ejerció el poder por la fuerza, tal como sabemos que ocurrió durante la dictadura de Pinochet. A mayor uso de la fuerza, es probable que se haya gestado un mayor nivel de oposición. Ese plebiscito les abrió la puerta a muchos grupos políticos, incluso refugiados en lo más profundo de la clandestinidad, permitiendo que pocos meses después, en 1989, se celebraran elecciones democráticas, sin la presencia militar y con el triunfo del presidente Patricio Aylwin, quien gobernaría al país con la cercanía de los militares, pero sin su tutela directa. Fue el primer gran paso hacia la transición democrática en la que sobresale, como en España, el acuerdo político: las alianzas entre adversarios que, respetando las diferencias, lograron consensos mínimos. El liderazgo volvió a fungir como uno de los factores determinantes para transitar hacia zonas de mayor participación, lo que al final de cuentas es la democracia. En España, la muerte de su dictador abonó la apertura de un camino. En Chile el dictador sobrevivió, y esto hizo más difícil encontrar los mecanismos que permitieran el flujo político pese

a una presencia incómoda de las fuerzas armadas. En ambos casos, las diferencias ideológicas definieron una trayectoria común que garantizó, de alguna manera, establecer una meta en la que dichas diferencias pudieran ser acogidas y, más aún, expresadas: la democracia.

En México, por su parte, la transición política no tiene como punto de partida una cruenta dictadura como en el caso de España y Chile. Es una “transición”, si acaso merece el título o abona el concepto, que recorre el trayecto de un sistema de partido hegemónico a uno pluripartidista. Parte de un sistema político altamente centralizado a uno que empieza a mostrar síntomas de cierta independencia entre sus partes: los poderes de la Unión, por un lado, y los mismos partidos políticos, por otro, podrían avalar el punto.

Sin embargo, pese a estos cambios significativos, la estructura política y –tal vez peor aún– “la mente” de los políticos no se modificaron lo suficiente para darle paso a ese factor esencial en que descansa la transición hacia la democracia: el acuerdo político entre los distintos actores. Fueron muchos los años en que la imposición vertical, de arriba hacia abajo, sin discusiones ni oposiciones, hacía innecesario el acuerdo, pues este era sustituido por las decisiones personales que tomaba el presidente. Por supuesto que para gobernar se requería de un grupo de colaboradores, algunos de ellos con indudable talento en sus respectivos campos profesionales, pero todos ellos –podría decirse sin excepción– incapaces de oponerse a cualquier designio presidencial.

Remover esos vestigios no ha sido fácil para el nuevo grupo en el gobierno ni para el partido que lo envuelve, pese a que instituciones como el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) pretenden “transparentar”, en la mayor medida posible, los detalles fácticos en torno a la función pública. Sin embargo, diversos atavismos impiden que la función de ese organismo sea plena, y surge siempre el obstáculo que impide el flujo de la información que hoy en día un ciudadano, por ley, tiene derecho a conocer. Podría decirse, más como una hipótesis de un trabajo futuro que como conclusión de este artículo, que el desarrollo de la sociedad jugó un papel significativo en la alternancia del poder en tanto la cultura política se convirtió en un obstáculo para impulsar una transición firme hacia la democracia. Dicha transición está pendiente, pues el viejo entramado institucional, en donde sobresale el derrotado partido de Estado en la elección presidencial de 2000, pone un freno para que el cambio sea más dinámico y significativo de lo que hasta ahora ha sido.

Tal vez sea exagerado afirmar que la cultura política mexicana no se ha desprendido de ese andamiaje construido por el PRI. Sin embargo, las antiguas prácticas de ese partido están tan presentes como siempre. El gobierno de Fox, por ejemplo, ha constituido una nueva central campesina bajo el pomposo y kilométrico título de Unión Na-

cional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social (UNIMOS). La organización de campesinos por el partido en el poder, el PAN, emula lo que el viejo PRI hizo hacia fines de los años treinta: un vestigio corporativo. El presidente de la República –sin querer o queriéndolo– ha revivido la idea del “tapado”, ese personaje de la cultura política mexicana en el que recaería el poder después de concluido el mandato sexenal.

La búsqueda de una mayoría en el Congreso, con la que antes siempre se contaba, se ha vuelto una prioridad para la aprobación de las iniciativas presidenciales que, por lo general, abortan cuando llegan al seno del la Cámara de Diputados (Carrasco, 2004). Esa ha sido la historia del sexenio presidencial de la alternancia (2000-2005). Ninguna enmienda constitucional de fondo (energética, laboral, o de cualquier tipo) ha sido aprobada en casi cinco años de “nuevo régimen”.

El gobierno de la alternancia no ha desarrollado estrategias propias, ni ha tenido el talento para la innovación política, lo que lo obliga a rescatar –y, a la vez, apoyarse en– los mecanismos disponibles del “antiguo orden”. En otras palabras, se trata de un gobierno que pretende ser democrático, pero está inmerso en una estructura autoritaria, que no ha sido desactivada, mucho menos reemplazada. Esta tensión, para no decir contradicción, debe ser resuelta con urgencia, pues el problema no se reduce sólo al de una transición endeble, una democracia incipiente, sino que puede repercutir en aquellos factores capaces de impactar en los resortes ligados con la gobernabilidad de la nación.

Los procesos políticos que ocurrieron en México en los últimos lustros, muy claramente a partir de 1968, fueron rompiendo la estructura monolítica de poder que por tanto tiempo nos acompañó en nuestra cotidianeidad. Se debilitó, de manera paulatina, el partido de Estado y, consecuentemente, se debilitó la institución presidencial que, si bien no dejó de tener poderes descomunales, entró en un proceso de “achicamiento”. Su poder fue acotado por un Congreso en contra, sobre todo desde el año 2000, y una oposición creciente representada por los partidos políticos. El presidente como persona, y su investidura como institución, pasaron a ser parte del escrutinio público, del cuestionamiento popular por la vía de los medios de comunicación; por tanto, fue disminuyendo su omnipresencia. No obstante lo anterior, el régimen autoritario quedó casi intacto, en su estructura y en sus instituciones. Un proyecto fundamental en el que podría haberse basado la transición quedó interrumpido por la reforma del Estado, entre otras razones. Este proyecto no prosperó, lo que impidió la emergencia de nuevas instituciones que le dieran un giro al proceso político mexicano.

Pese a que un numeroso grupo de políticos y académicos trabajaron sobre el tema de la reforma del Estado, después del triunfo electoral del presidente Fox el proyecto quedó archivado. No se logró armonizar

las exigencias de un orden democrático con una estructura de Estado afín al mismo. Aún más, con frecuencia se percibe que ambas instancias tienden a discrepar. Tal vez se desaprovechó la oportunidad para empezar a “reciclar” un Estado que mostraba nuevas facetas, pero cuyo andamiaje estructural continuaba siendo el mismo. El nuevo gobierno funcionaría sobre la misma cimentación política, pero con la desventaja de que los tres poderes de la Unión empezaran a acusar rangos no despreciables de autonomía. Había, por tanto, una incongruencia entre lo que se quería dejar atrás y hacia dónde se pretendía llegar. En la actualidad es difícil saber si, en el futuro cercano, podrá lograrse el objetivo.

Los primeros indicios del triunfo de la oposición sobre el partido de Estado pueden ubicarse en 1988. En la elección que tuvo lugar ese año, la victoria le fue concedida a Carlos Salinas sobre bases no muy claras, pues múltiples sospechas giraron en torno a la transparencia del sufragio. Se inició el viraje del sistema y, junto con él, de la ciudadanía. Con el fin de contextualizar el problema, vale la pena señalar que Salinas fue el primer presidente de México electo con poco más del 50% de los sufragios. Esta cifra marca una inflexión y, en tanto síntoma político, una llamada de atención. Ese simple dato demostraba, de muchas formas, que el sistema presidencialista mexicano ya no era el de antes. Empezaba a crecer una competencia política real a la que el sistema tenía que adaptarse. Este empleó toda su “sapiencia” para no ser obligado a aceptar una derrota. En una palabra, la práctica del fraude debió ser empleada a fondo para impedir que un opositor al sistema establecido llegara a la presidencia. A nivel nacional, la elección de 1988 fue la primera, desde la fundación del partido de Estado, en la que el sistema establecido enfrentó serios problemas para convencer a la sociedad de una victoria. A su vez, dicha elección marca el momento en que se inicia una fuerte merma en el capital de la legitimidad política.

Es razonable argumentar que la competencia política fue el factor clave que inició el desgaste de la maquinaria electoral del partido de Estado. Debe reconocerse, además, que este fue diseñado para avasallar en las contiendas electorales, pero no disponía de ningún arreglo estructural que le permitiera la confrontación con otros adversarios políticos; esta fue una de sus debilidades. No obstante, si se considera el año 1988, el régimen político todavía tendría 12 años por delante. Salinas intentó “legitimarlo” su gobierno con medidas cuyo destino era abrirle al país las puertas del “primer mundo”, jugar en las “ligas mayores”. La ideología de la Revolución Mexicana empezó a diluirse, y la modernización neoliberal fungió como su sustituto.

Aun en 1994 el PRI ganó la elección presidencial, teniendo como candidato a Ernesto Zedillo, quien se impuso a sus adversarios del PRD (Cárdenas) y el PAN (Fernández de Cevallos). Podemos destacar varios

datos de esa elección. Por una parte, tres de cada cuatro electores registrados hicieron acto de presencia en las urnas. La fiscalización de la elección fue mucho más estricta que cualquiera que se hubiera efectuado en el territorio nacional. Y, pese a todo, el PRI volvió a ganar; Zedillo se encumbró en la presidencia y la sociedad mexicana se dispuso, nuevamente, a ser gobernada por el partido de Estado por un sexenio más.

No fueron fáciles los tiempos del período que se inicia el 1 de diciembre de 1994 y culmina el 30 de noviembre de 2000. La oposición en contra del régimen establecido crecía por las extravagancias en las que había incurrido el régimen anterior, las devaluaciones abruptas, las deudas crecientes, el empobrecimiento de muchos. Pese a su orientación innovadora, de “liga-mayorista”, el sexenio de Salinas quedó reducido a una liga menor. Si bien cabe reconocer que en un principio tuvo destellos de querer sobresalir como un buen presidente, al final de cuentas sucumbió ante las cosas mundanas que lo han puesto bajo constante sospecha por parte de la sociedad y, por supuesto, los medios de comunicación. La corrupción, que siempre acompañó a los regímenes de la Revolución, rodea el entorno del ex primer mandatario, a lo que debe agregarse el muy particular protagonismo que quiso ejercer después de culminada su administración sexenal.

Zedillo, como presidente, se dedicó a administrar el desastre heredado y, por otra parte, a dejar que los actores políticos tuvieran grados de libertad mayores para expresarse, con o sin su consentimiento. La crítica era implacable y, si bien en materia macroeconómica el país no cayó en zonas críticas, avanzó poco. El régimen del PRI siguió su desgaste constante, y esto, en su conjunto, fue un caldo de cultivo para que un candidato opositor, Vicente Fox, con su arrojo y carisma, llegara a deslumbrar a una gran cantidad de ciudadanos bajo la promesa de “sacar al PRI de Los Pinos” (la casa presidencial) y empezar una nueva época nunca antes vista en México, la cual, por cierto y hasta el momento, se sigue esperando.

#### LA DEMOCRACIA INCIPIENTE, LA TRANSICIÓN FRUSTRADA

Si bien Fox inauguró un régimen como consecuencia de la alternancia entre partidos, con el apoyo de dos de cada cinco electores (obtuvo el 42% del voto total) –sobrepasando por más de cinco puntos porcentuales a su más fuerte competidor, el priísta Francisco Labastida–, su triunfo no ha conseguido consolidarse en logros políticos, económicos o sociales que hayan conducido a mejorar la situación de la sociedad en su conjunto. Es muy probable que el señor Fox, después de haber derrotado al PRI, pensara que su triunfo era la conclusión de su esfuerzo, el punto de llegada de “un largo viaje”. Es muy probable, por tanto, que no haya siquiera concebido que este era el punto de partida de lo que

tantas veces pregonó en su campaña, pero que quedó en promesa. Su triunfo fue de inconmensurables dimensiones. Tan así fue que quedó embelesado con su arrolladora presencia y, en consecuencia, consigo mismo. Ello explicaría por qué el proyecto prioritario de su administración fue movilizar a los medios de comunicación para convencer que más valía tener carisma (y, de no tenerlo, forjarlo) que un proyecto de gobierno. La tarea sucia había sido realizada: el desalojo de Los Pinos. La tarea más ardua está aún por realizarse: echar a andar una nación pasmada, ávida de expectativas y frustrada por los resultados. Por eso la transición está pendiente pese al éxito de la alternancia de partidos.

Estrictamente hablando, el presidente Fox no tuvo un proyecto de nación cuando asumió la primera magistratura del país. El gran proyecto que definió fue su candidatura, y puede resumirse así: poner fin a los gobiernos del PRI. Nunca imaginó que esa meta tenía que tomar forma en un proyecto alternativo, que se insinuó pero nunca fue concretado. Tal vez el equívoco más grave, que hoy lo muestra como un gran candidato (tiempo pasado) y un pésimo presidente (tiempo presente), es haber confundido popularidad con gobernabilidad y legitimidad. Fox luchó denodadamente por la popularidad y olvidó el resto de los componentes del gobierno. Los logros, en consecuencia, fueron escasos y, en contraste, el mantenimiento de una imagen vacua fue el factor que detonó una honda decepción en la sociedad, irritó a una buena parte de la clase política, incluyendo a miembros de su propio partido, e inhibió el trazo de la ruta de la transición.

Existen diversas concepciones teóricas acerca de la transición hacia la democracia. Por tanto, existen distintas vías para su consecución. Tal vez los conceptos más comunes que intervienen en esta discusión tienen que ver con los consensos básicos y los acuerdos negociados. Los consensos definen proyectos, objetivos, fines. Los acuerdos sugieren o indican cómo instrumentarlos, cómo realizarlos. Nuevamente, si nos remontamos a las experiencias de España y Chile, con sus respectivas especificidades, los consensos se encontraron y los acuerdos se obtuvieron. Algunos, en uno y otro país, cedieron concediendo algo a cambio. Otros concedieron obteniendo algo por lo mismo.

En México se logró, a partir de la alternancia de partidos en el año 2000, algo invaluable: la libertad de participar en la política sin tutelas y sin ambages. En 1994 funcionó, por vía de los medios de comunicación, el llamado “voto del miedo”: mejor seguir como estamos y no arriesgarnos a ingresar a una zona que desconocemos, evitar la incertidumbre. Tal vez en el año 2000, pese a todos sus defectos y a un Estado que mantiene sus resortes de poder casi intactos, empezó a experimentarse un proceso en el que se diluye esa figura que tuvo a bien (o a mal) controlar la vida política nacional: el corporativismo. Como antaño, podría afirmarse con dificultad que la Confederación de

Trabajadores de México, por la vía de su añejo y sempiterno líder Fidel Velásquez, garantizaría el sufragio de cientos de miles de votos, como era el uso y la costumbre. La ciudadanía, con su participación, negó el corporativismo. Enhorabuena. El corporativismo empezó a fenecer cuando nace la participación ciudadana. Escollos quedan pero, al final de cuentas, y a pesar de la lentitud, nos encaminamos hacia una nueva etapa del desarrollo político de México que deja muy atrás aquellas épocas retrógradas de un presidente que tenía a su disposición una nación. No obstante, habría que reiterar que el desarrollo ciudadano es todavía magro. Queda aún camino por recorrer. Está pendiente la tarea de generar instituciones acordes con ese régimen llamado democracia. La cultura política, tan enraizada, requiere cambios cuya instrumentación puede llevar generaciones: confianza en las instituciones y erradicación de la corrupción, entre otros.

Consensos básicos y acuerdos negociados: dos conceptos, dos prácticas, dos condiciones necesarias, y casi suficientes, para lograr un cambio político de trascendencia. Lamentablemente, han sido los escollos más graves que enfrenta la transición mexicana. La figura “salvadora” de un candidato carismático, que se tornó en un presidente anodino, explica por qué no hemos podido llegar a la tierra prometida: la democracia, al menos en la mínima extensión del término. En México negamos los padecimientos de otras naciones: reitero entonces los casos de España y Chile para que nos ilustren. Tal vez el hecho de no haber padecido una dictadura férrea, como la española, la chilena o incluso la argentina, fue una “bendición” para el no sufrimiento, pero a la vez se tornó en una condena que nos impidió superar rencillas, muchas de ellas personales. No experimentamos agravios estructurales como aquellas naciones, sino la falta de acuerdos, porque tal vez el cambio esté en función directa del dolor y el padecimiento sufridos. Eso explica por qué en España, si bien con dificultad, se logra el acuerdo. Lo mismo ocurre en Chile: la democracia tenía que ser la forma de relación entre los miembros de su sociedad. La transición no es la voluntad de un solo hombre. Esta tiene como base una inmensa red de arreglos que, en el caso mexicano, no sólo no se han logrado, sino que han sido obstaculizados por muchos actores que han puesto barreras para bloquearlos. Se trata de la cultura de la desconfianza, uno de los pivotes que cierran al acceso al cambio, una cultura que rige el ámbito político y cualquier otro. La personalidad omnipresente que tuvo la presidencia en el viejo régimen se traslada a todos los actores de la nueva época, creyendo ellos mismos que tienen todo el poder y, por tanto, el derecho del usufructo del poder. Nadie cede. No hay disposición para la negociación, lo que frustra, al final de cuentas, la definición de metas comunes. Tal vez este sea nuestro drama como país.

México ha carecido de una oposición constructiva. El PRI, el gran perdedor en la alternancia presidencial, obtuvo sin embargo una mayoría relativa en el Congreso, que le ha servido para obstaculizar algunas iniciativas del presidente Fox. Este, a su vez, se ha desempeñado de tal manera que no ha podido acercarse a los focos opositores y ha sido incapaz de negociar con los mismos. La nueva administración comenzó marcado por rasgos democráticos, pero su desempeño muestra que continuó por la ruta previamente trazada: la del autoritarismo. Este no ha sido superado, y tal vez por ello el PRI tiende a resurgir, sobre todo en elecciones locales, no por ello insignificantes. Por eso el señor Fox se ha aislado. Cree tener el poder, pero lo que detenta es tan sólo un remedo.

El resultado ha sido una gran parálisis legislativa y, para agravar el asunto, un crecimiento económico magro, explicado en parte por las condiciones adversas prevalecientes en el exterior con nuestro principal socio comercial, Estados Unidos. Pese a los 3.200 kilómetros de frontera, México no ha progresado en el logro de un flujo migratorio mínimo con el país vecino. En cambio, el flujo de mercancías y servicios es enorme. Somos socios, pero desiguales. A lo anterior habría que añadir la falta de liderazgo político y la ausencia de proyecto de nación.

A la alternancia mexicana no la sucedió un significativo y, a la vez, productivo proceso de negociación que hiciera de la transición una meta alcanzable. Los acuerdos y los eventuales consensos no se reducen a la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, sino que tienen que involucrar a diversos actores: los sindicatos, los gremios empresariales, las agrupaciones del campo, por citar algunos ejemplos. En Chile y España hubo que negociar con las fuerzas armadas, que de una u otra manera eran parte del entramado político, y ningún acuerdo hubiera sido alcanzable sin tomarlas en consideración. Incluso la iglesia católica chilena, que jugó un papel muy importante en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura pinochetista, fue integrada en las negociaciones.

Después del 2 de julio de 2000, fecha en que el PRI es derrotado, el gobierno electo, y luego constituido, ha fallado en construir los puentes necesarios para darle contenido al proyecto que tantas veces ofreció en la campaña, y que tantas veces se ha recordado como una promesa incumplida. Perdió mucho tiempo en la celebración de la victoria y no puso el empeño necesario para diseñar una nueva estructura institucional que permitiera deshacerse de la vieja cimentación política, elaborada durante tantas décadas, y que perdura en la actualidad.

Que no se haya avanzado en la transición, y que el gobierno de turno se haya limitado a la observancia de los hechos inmediatos, tiene que ver con la falta de una visión política, y por tanto de país, que se quería a mediano plazo. Tal vez sea una cuestión de tiempo que el

actual gobierno corrija el rumbo y precise metas viables a corto plazo, tanto en lo político como en lo económico. En España y Chile eso se logró; en México, está pendiente. Podría afirmarse que en México cualquier transición política rebasa la capacidad de conciliación de sus actores. La posibilidad de acuerdo, pese a que las diferencias de origen no eran tan fuertes, no se ha logrado. Sin embargo, esto no significa que todo esté perdido. Las transiciones no son todas iguales ni tienen el mismo ritmo. Es probable que en México, dada la complejidad de su trama política y cultural, la transición pueda llevar más tiempo en comparación con otras naciones. Sin embargo, las condiciones del país han cambiado, a punto tal que es posible hablar de un proceso de democratización, aunque todavía incipiente.

Esto lleva a sustentar una hipótesis respecto de las transiciones políticas, tomando en consideración el caso de México: estas son más exitosas en la medida en que su punto de partida sea más cruento y férreo. En el caso de regímenes autoritarios más laxos, las probabilidades de transitar hacia la democracia tienden a presentar más obstáculos. México padeció un régimen autoritario que distó mucho de ser una dictadura. No fue un régimen de exterminio, como en los casos de Chile, Argentina y España, aunque algunos hechos históricos (el indeseado desenlace de los movimientos de 1958 y 1968) lo desmientan. No había una represión institucionalizada, organizada y sistematizada desde el Estado, aunque sin duda hubo un control de muchos segmentos de la población, ejercido desde el mismo aparato estatal. Esta hipótesis, que podría explorarse en otro estudio, tiene como sustento que la intensidad de la coerción varía en proporción directa con la cohesión social: a mayor coerción, mayor cohesión. El factor coercitivo articula a los distintos segmentos de una sociedad, independientemente de sus orientaciones ideológicas y sus posiciones políticas. Esto, de ser correcto, explicaría por qué en España, por ejemplo, se logró un acuerdo en lo fundamental para transitar de la dictadura franquista a la democracia actual. En ese acuerdo participaron todos los actores del espectro político.

En comparación, aquellas dictaduras cuyos mecanismos coercitivos fueron más laxos no tuvieron como consecuencia sociedades más cohesionadas. Se dieron vínculos frágiles que, si bien articulaban a distintos grupos sociales, no generaron la base estructural desde la cual constituir “frentes comunes” para superar el pasado político. No es lo mismo decir “nunca más franquismo o pinochetismo” que “nunca más priísmo”. Tan es así que en 2004 y 2005 el PRI es un partido que gana elecciones locales, es el grupo legislativo más numeroso en el Congreso como resultado de la elección intermedia de 2003 para renovar la Cámara de Diputados, y tiene una probabilidad fundada para regresar a la cúspide del poder, la presidencia de la República, en la elección de 2006.

El problema en México es que la transición se ha visto obstaculizada porque los actores políticos responden más a un interés personal o de partido que a uno de tipo colectivo o nacional. Herencias atávicas. En México, ninguno de los protagonistas políticos ha podido alcanzar, mínimamente, la definición del país que los mexicanos queremos. Tal vez resulte difícil, pero a los chilenos y a los españoles, después de tantos años de ignominia, no les resultó tan complicada la definición de un país mejor del que tenían. En contraste, parecería que en México las circunstancias de la alternancia eran condiciones necesarias para que de un régimen “benévola autoritario” se pasara a uno de tipo democrático, que traería consigo todos los satisfactores de los que siempre habíamos carecido: la democracia como panacea.

La gravedad de los problemas que un país ha padecido en su trayecto histórico funge como un factor que, en proporción directa, dificulta (o facilita) la acción para emprender los cambios necesarios para resarcir los “daños”. Todos quieren cobrar, en una alternancia de partidos, y más aún en una transición hacia la democracia, las deudas que un pasado autoritario ha dejado como factura. Por eso ninguna transición puede circunscribirse a un presente y “oler” tan sólo la inmediatez del corto plazo. Tiene que tener una trayectoria que implique un mediano plazo. Por ello, se entiende que una administración queda subsumida en un proceso de cambio que no proviene de una promesa de campaña, de una política de Estado, sino de una exigencia social, es decir, de la sociedad. Se trata, al final de cuentas, de un proyecto de nación. España y Chile, pese a las diferencias brutales entre los diversos actores políticos, pudieron definir una trayectoria para postular un país que, con todos los problemas que ello implica, está definido en su esencia y “consensado” en su proyecto.

Hacer que el crecimiento económico sea compatible con la democracia y la equidad social es una meta de toda transición. De nada sirve participar en lo político si no se tiene retribución en lo económico, ni mejorar en lo económico si no se cuenta con una expresión política que pueda mejorar esa situación. En otros términos, es improbable que la democracia como régimen florezca en tierra pobre. Lo anterior implica no sólo un régimen democrático: supone un régimen consolidado y un país en desarrollo, con un proyecto nacional definido y una expresión ciudadana cuyos cauces institucionales se encuentren bien demarcados. Esta es la panacea latinoamericana y, sin duda, de muchas otras partes del mundo.

Una vez más, es plausible sostener que, cuanto más fuertes las diferencias entre los diferentes actores políticos, mayores son las probabilidades de lograr un consenso. España y Chile son buenos ejemplos al respecto. México, en contraste, presentó siempre una tenue línea divisoria entre la oposición leal y el régimen constituido. Por eso, al mo-

mento de negociar, se ha contado con pocos elementos para hacerlo, pues en un punto determinado todo convergía: el autoritarismo como régimen se encargaba de hacer compatible cualquier interés.

La alternancia se cumplió, la transición está inconclusa. México es un buen ejemplo para explorar las vicisitudes que existen cuando las transiciones parten de “dictaduras blandas”, usando el concepto de Schmitter. Para concluir, la transición está pendiente. El reto es explorar cuáles son los determinantes para detonarla. De la misma forma, es indispensable conocer los factores que la inhiben. Para insistir en un punto expuesto en este trabajo: la cultura política mexicana es uno de los grandes diques que contienen el potencial avance de ese proceso. Nuestros antecedentes democráticos son muy frágiles, en tanto nuestro pasado autoritario, que todo contamina, es muy fuerte. Las dos experiencias democráticas que hemos tenido, una en el siglo XIX con Benito Juárez (lo que se conoce como la República Restaurada, y que nace cuando el Imperio de Maximiliano es aniquilado) y otra en el siglo XX con Francisco Madero, fueron efímeras. En el mismo momento en que algún síntoma democrático emergía, este era encapsulado para darle paso a las formas autoritarias que han sido el sello distintivo de nuestra historia.

El concepto de ciudadanía es novedoso; la sociedad lo desconocía hasta hace poco y, cuando lo ejercita, lo hace en términos muy limitados. Sin embargo, no puede dejar de señalarse que el sistema político mexicano experimentó un cambio muy importante, pues del régimen autoritario que lo rigió por tantas décadas se pasó a un sistema cuyo rasgo, por ahora, es el de una democracia incipiente: allí estamos a mediados de 2005, pero con la idea de que es una etapa que dará lugar a estadios superiores de desarrollo político.

## BIBLIOGRAFÍA

- Brandenburg, Frank 1964 *The making of modern Mexico* (Nueva Jersey: Prentice Hall).
- Carmona, Fernando 1979 *El milagro mexicano* (México DF: Nuestro Tiempo).
- Carpizo, Jorge 1985 *El presidencialismo mexicano* (México DF: Universidad Nacional Autónoma de México).
- Carrasco, Diódoro 2004 “Síndrome priísta en el PAN” en *Milenio Diario* (México DF) 17 de junio.
- Cosío Villegas, Daniel 1972 *El sistema político mexicano* (México DF: Joaquín Mortiz).
- Cosío Villegas, Daniel 1997 (1947) *La crisis de México* (México DF: Clío).
- De la Madrid, Miguel 2004 *Cambio de rumbo* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

- Garrido, Luis Javier 1982 *La formación del nuevo Estado en México. 1928-1945* (México DF: Siglo XXI).
- González Casanova, Pablo 1965 *La democracia en México* (México DF: ERA).
- González Casanova, Pablo 1988 “La democracia transparente” en *La Jornada* (México DF) 3 de agosto.
- González y González, Luis 1978 *Los artífices del cardenismo* (México DF: El Colegio de México).
- González y González, Luis 1980 “El match Cárdenas-Calles o la afirmación del presidencialismo mexicano” en *Relaciones* (Michoacán) Vol.1, N° 1.
- Hansen, Roger 1971 *The politics of Mexican development* (Baltimore: Johns Hopkins).
- Krauze, Enrique 1997 *La presidencia imperial* (México DF: Tusquets).
- Loaeza, Soledad 1977 “La oposición leal en México” en *Lecturas de política mexicana* (México DF: El Colegio de México).
- Loaeza, Soledad 1994 *El partido Acción Nacional. La larga marcha: 1939-1994* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Loyo, Aurora 1979 *El movimiento magisterial* (México DF: ERA).
- Marshall, T. H. 1965 *Class, citizenship and social development* (Nueva York: Doubleday Anchor Books).
- Medina, Luis 1978 *Evolución electoral en el México contemporáneo* (México DF: Comisión Federal Electoral, Secretaría de Gobernación).
- Molinar, Juan 1991 *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México* (México DF: Cal y Arena).
- Ortiz Mena, Antonio 1998 (1964) *El desarrollo estabilizador. Reflexiones sobre una época* (México DF: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica).
- Pellicer, Olga y Reyna, José Luis 1978 *El afianzamiento de la estabilidad* (México DF: El Colegio de México).
- Poniatowska, Elena 1993 *La noche de Tlatelolco* (México DF: ERA).
- Proud’homme, Jean François 1998 “El Instituto Federal Electoral” en Serrano, Mónica (comp.) *Governing México. Political parties and elections* (Londres: Instituto de Estudios Latinoamericanos-The London School of Economics).
- Reyna, José Luis 1977 “Redefining the authoritarian regime” en Reyna, José Luis y Weinert, Richard (comps.) *Authoritarianism in Mexico* (Filadelfia: ISHI Press).
- Salinas de Gortari, Carlos 2002 *México. Un paso difícil a la modernidad* (Barcelona: Plaza & Janés).
- Schmitter, Phillip 1974 “Still the century of corporatism” en *The Review of Politics* (Notre Dame) Vol. 36, N° 1.

- Segovia, Rafael 1980 "Las elecciones federales de 1979" en *Foro Internacional* (México DF) Vol. 20, N° 3, enero-marzo.
- Skidmore, Thomas 1975 *The politics of economic stabilization in Latin America* (Madison: The University of Wisconsin).
- Unikel, Luis et al. 1978 *El desarrollo urbano de México* (México DF: El Colegio de México).
- Vernon, Raymond 1966 *El dilema del desarrollo económico de México. Papeles representados por los sectores público y privado* (México DF: Diana).
- Wiarda, Howard 1974 "Corporatism and development in the Iberic-Latin world. Persistent strains and new variations" en *The Review of Politics* (Notre Dame) Vol. 36, N° 1.
- Zermeño, Sergio 1978 *México, una democracia utópica. El movimiento estudiantil de 1968* (México DF: Siglo XXI).

